

El devenir histórico del Estado mexicano y la vinculación con la corrupción

Autor: Mtro. José Miguel Naranjo Ramírez

Directorio

Mario Raul Mijares Sánchez
Rector de El Colegio de Veracruz

María del Carmen Celis Pérez
Subdirectora Académica de El Colegio de Veracruz

Martha Exsome Méndez
Diseño Editorial

Derechos Reservados © 2024
Por José Miguel Naranjo Ramírez

Primera Edición

Esta obra, se realizó bajo el sello editorial de El Colegio de Veracruz, en agosto de 2024, en versión digital, se puede consultar en <https://colver.com.mx>, oficinas en Carrillo Puerto no. 26, Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz, México.

ISBN: 978-607-8040-48-3

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento previo y escrito del autor y/o quienes tengan los derechos respectivos. El contenido de esta obra, se sometió a un estricto proceso de revisión y arbitraje previo, a cargo de las comisiones dictaminadoras de las diferentes áreas del conocimiento de El Colegio de Veracruz.

El autor de este libro revisó y aprobó la versión final de su contribución para su publicación y difusión. El contenido de esta obra, es responsabilidad del autor y no necesariamente representa la postura de El Colegio de Veracruz.

Las imágenes que integran la portada, se encuentran protegidas por derechos de autor, utilizándose al amparo del artículo 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor en México, ya que se permite la reproducción fotografías e ilustraciones difundidos por cualquier medio, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho. Derechos de autor de las imágenes que constituyen la portada. Imágenes del diseño de fotografías, recuperadas de: <http://canva.com>

Índice

El devenir histórico del Estado mexicano y la vinculación con la corrupción.

Introducción.	5
1. Origen y devenir histórico del actual Estado mexicano.	9
2. La Revolución en busca de una nueva Nación.	26
3. El régimen de la corrupción: Miguel Aleján Valdés.	41
3.1. El régimen de la represión: Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez.	53
3.2. El régimen del fraude electoral y los magnicidios: Carlos Salinas de Gortari.	62
Bibliografía.	67

Introducción

"El valor de un espíritu se mide por la capacidad de soportar la verdad."

El presente de una sociedad se puede comprender de manera más clara, si conocemos de forma crítica el devenir histórico que explica la realidad en que se vive y, sobre todo, ese conocer puede ayudar a construir un mejor futuro o por lo menos aspirar y luchar por él. En el caso mexicano y concretándonos en el terreno político; la ciencia política, la filosofía política, el análisis y el estudio histórico, riguroso, argumentado y documentado, sirven de punto de partida para reflexionar sobre el devenir histórico del Estado mexicano, este trabajo lo analiza a partir de la etapa del porfiriato hasta la época reciente.

Lo anterior nos dará la oportunidad de conocer cómo nació el actual Estado mexicano, que, si bien tiene como punto de partida la vigente Constitución política de 1917, los hechos sociales previos al texto constitucional son determinantes en la configuración y contenido del mismo. Por lo antes expresado, el trabajo intenta ser una radiografía de la historia política que se detiene en analizar críticamente las siguientes etapas: el porfiriato, los personajes y acontecimientos que son reconocidos como precursores de la Revolución, el estallido formal de la Revolución a través del Plan de San Luis pronunciado por Francisco I. Madero, una vez asesinado Madero, se examina de manera muy generalizada la convulsiva etapa de gobiernos que datan de los años 1913 hasta el asesinato de Álvaro Obregón en 1928, y finalmente, se investigan y se examinan algunos gobiernos emanados del PRI, deteniéndonos en los siguientes tres momentos centrales:

El primero es el titulado: *"El régimen de la corrupción: Miguel Alemán Valdés"*, dedicado a estudiar el gobierno de Miguel Alemán, puntualizando que en la evolución que tuvo el PRI, es decir, nació en 1929 como Partido Nacional Revolucionario, posteriormente se llamó Partido de la Revolución Mexicana, y ya con Miguel Alemán será nombrado PRI. Este Partido debutaba con nuevo nombre en la vida política de la nación con un presidente que logrará llevar al régimen priista al cenit de la corrupción política, económica, social, electoral, y si bien Miguel Alemán recibió un sistema hegemónico, corporativizado y antidemocrático, no es exagerado afirmar que el presidente lo perfeccionó, y con este sello negativo el Partido gobernará a esta nación por varias décadas más.

El segundo momento lleva el título: *"El régimen de la represión: Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez"*, porque invariablemente todo estudio politológico del

siglo XX mexicano debe detenerse en meditar sobre uno de los acontecimientos más bárbaros, sangrientos y represores, como fue la matanza estudiantil perpetuada en 1968, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz, y tres años después cuando era titular del Poder Ejecutivo Luis Echeverría Álvarez se perpetró otro autoritario y violento acto dirigido por el régimen priista como fue el conocido "halconazo del 71", por supuesto que ambos hechos están relacionados, no obstante, existe un antes y un después del 68 en la vida política de México, porque aunque el régimen actuó tiránicamente y la lucha estudiantil fue disuelta, invariablemente a partir de estos hechos existirá gran inconformidad social contra el autoritarismo del sistema político mexicano y una permanente oposición política e intelectual, uno de tantos ejemplos lo podemos encontrar en el famoso texto publicado por Octavio Paz intitulado: "*Postdata*", donde literalmente sobre los acontecimientos del 68 reflexionaba:

"El Senado y la Cámara de Diputados han sido y son dos cuerpos parlanchines y aduladores que jamás han ejercitado crítica alguna; el Poder Judicial es mudo e impotente; la libertad de prensa es más formal que real, la radio y la televisión están en manos de dos o tres familias más interesadas en ganar dinero anestesiando al público con sus programas que en analizar con honradez y objetividad los problemas del país".

Octavio Paz sabía que su voz tenía eco en Latinoamérica y Europa, que una obra, una conferencia, una declaración, provocaba crisis en el viejo sistema priista, por eso seguía señalando en "*Postdata*": "*En México no hay más dictadura que la del PRI y no hay más peligro de anarquía que el que provoca la antinatural prolongación de su monopolio político.*" Mediante la crítica se fue formando el criterio de la necesidad del cambio, las desigualdades económicas eran y siguen siendo un factor determinante que nos obligan a cambiar para intentar mejorar. Paz señalaba la existencia de dos México; el desarrollado y el subdesarrollado, el grupo de mexicanos que tienen todo y pueblos completos que viven en la miseria, pobreza y marginación, considero que esta realidad no ha cambiado mucho, sin embargo, toda esta crítica y valiente postura, si bien no provocó inmediatamente los cambios que se requerían, ni siquiera la democratización inmediata deseada, la crítica y oposición al régimen fue pieza fundamental en el devenir democratizador del actual Estado mexicano.

El apartado tres lleva la denominación: "*El régimen del fraude electoral y los magnicidios: Carlos Salinas de Gortari*". Aquí lo primero que debe puntualizarse es que, si con Miguel Alemán el sistema político priista llegó a su momento cumbre en cuanto al control político, con Carlos Salinas vivirá el inicio de la debacle. De entrada, Carlos Salinas arriba a la Presidencia de la República con una sensación de ilegitimidad, pues las

elecciones de 1988 donde resultó electo fueron absolutamente fraudulentas. Si algo caracterizó al sistema político mexicano fueron los fraudes electorales, la represión contra la oposición política, el desvío de recursos para el financiamiento de campañas políticas del candidato oficial, aun así, con toda esta corrupción, control político, autoritarismo, las elecciones de 1988 enseñaron al régimen y a la sociedad en general, que existía un enorme descontento social contra el gobierno, contra la corrupción, y a pesar de que posterior a Salinas el PRI volvió a ganar las elecciones, su fin como régimen político único y hegemónico se acercaba, a esto hay que agregarle que, en el salinismo ocurrieron varios magnicidios que conmocionaron a la sociedad mexicana, el de Luis Donald Colosio Murrieta es el más recordado, pero no debemos olvidar el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu y la misteriosa muerte de Manuel Clouthier. Todos estos acontecimientos serán analizados en este apartado.

El gran filólogo alemán Friedrich Nietzsche, afirmó que: *"El valor de un espíritu se mide por la capacidad de soportar la verdad."* En México nos ha costado mucho aprender a reflexionar con libertad y ejercer la crítica, pero sin crítica ninguna sociedad puede progresar, la crítica es el motor del progreso, por eso Octavio Paz cuando criticaba en: *"Postdata"* al sistema autoritario priista señalaba: *"El régimen mostró que no podía ni quería hacer un examen de conciencia; ahora bien, sin crítica, y, sobre todo, sin autocrítica, no hay posibilidad de cambio."*

Postdata fue publicado en el año 1969, y el Premio Nobel mexicano presentaba en aquel México antidemocrático y represor la siguiente postura: *"El dilema se presenta así: o el México desarrollado absorbe e integra al otro o el México subdesarrollado, por el mero peso muerto del crecimiento demográfico, terminará por estrangular al México desarrollado."* Por lo antes mencionado, Paz sostenía que el sistema debía y tenía que democratizarse, el poeta mexicano no vislumbraba una posible Revolución y explica muy bien los motivos, pero, en lo que sí podría desviarse el sistema autoritario era en una dictadura personal y sangrienta como en años posteriores sucedería en Chile, Argentina, etc., por eso la importancia de la crítica y la democratización.

Finalmente, la democratización mexicana llegó, primero en el año 2000 cuando el PRI perdió por vez primera la Presidencia de la República, y esta transición y vocación democrática se consolidó en la elección Presidencial del año 2018. Es innegable que se pueden percibir algunos cambios importantes en la democracia mexicana, sin embargo, no debemos bajar la guardia, nuestro deber es estar atentos y mantenernos en la postura de construir una nación plural y tolerante. A lo anterior le podemos agregar que la democracia y sus instituciones no son patrimonio de un partido, una ideología, o determinadas personas, la democracia es producto de las sociedades civilizadas que

a través de los siglos lucharon por alcanzar derechos fundamentales e inherentes al hombre; instituciones como la división de poderes, el derecho al voto, a la libertad de pensamiento, de expresión, de credo, de crítica, es parte de toda sociedad democrática y civilizada. Este debe ser nuestro porvenir.

Desarrollo

1. Origen y devenir histórico del actual Estado mexicano

El actual Estado mexicano tiene su legitimación en la Constitución Política vigente publicada en 1917, esta Constitución en gran medida es producto de las demandas exigidas en el movimiento denominado: "La Revolución mexicana", iniciada por Francisco I. Madero en 1910. Sin embargo, antes de adentrarnos a conocer el moderno Estado mexicano, es importante recordar, analizar y reflexionar sobre los antecedentes que provocaron la Revolución, porque muchos de los males que nos siguen lacerando como la corrupción, la división y polarización política, la desigualdad social, la pobreza, no se podrían comprender a plenitud sin un detallado análisis de lo que se puede llamar, la historia política de México, puntualizando que el presente estudio del periodo prerrevolucionario se enfocará principalmente a la etapa del porfiriato, sin olvidar hechos y acontecimientos anteriores al porfiriato como el de la República Liberal instituida en la Constitución Política de 1857, y defendida por el grupo de liberales encabezados por figuras como Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Benito Juárez, José María Iglesias, los hermanos Sebastián y Miguel Lerdo de tejada, Vicente Riva Palacio, entre otros.

Hasta el año 1867, México era un país convulsionado y conflictuado. Al interior se disputaba la larga lucha entre liberales y conservadores, esto incluyó Golpes de Estado, derrocamientos, traiciones, odio, y en general, la división de la población en dos bandos irreconciliables. Con el exterior la nación sufrió dos intervenciones francesas, la guerra contra Estados Unidos y la pérdida de una parte importante del territorio, prácticamente era imposible aspirar a tener una nación estable y en desarrollo cuando lo que se vivía era un verdadero caos, una terrible anarquía. El año 1867 desde un análisis personal de la historia mexicana, considero que es clave, porque con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, los liberales encabezados por Benito Juárez, por una parte; hicieron respetar ante las potencias extranjeras la soberanía nacional, y por otra; la restauración de la República y su Constitución de 1857.

Lo anterior se lee y comprende rápido, pero el lector debe recordar o saber que, por ejemplo; el Plan de Ayutla fue promulgado en 1854, este importante e histórico documento buscaba destituir a Antonio López de Santa Anna quien se ostentaba como dictador vitalicio, además, se convocaba a un Congreso Constituyente para que discutiera, redactara y publicara una nueva Constitución Política de corte liberal, republicana, representativa y popular. Santa Anna dimitió al poder, y se logró la publicación de la Constitución de 1857. Ahora bien, antes de la Constitución republicana del 57 y posterior a ella, se promulgaron las famosas leyes de reforma, más o menos estas le-

yes datan de los años 1855 a 1863, he querido precisar estos años y acontecimientos, porque fácilmente se puede comprender que con el triunfo definitivo de los liberales en 1867 (a trece años del Plan de Ayutla), los principios y la forma republicana de gobierno defendida fue la que triunfó, a partir de aquí nace lo que los historiadores llaman: "La República Restaurada", que prácticamente abarca los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Luego entonces, ¿qué pasó con los gobiernos de Juárez y particularmente con el de Sebastián Lerdo de Tejada, para que Porfirio Díaz se sublevara? ¿Por qué otro levantamiento? Si los liberales (incluido el propio Díaz) ya habían ganado.

Una vez restaurada la República, Benito Juárez fue electo presidente para el periodo 1868-1871, es importante recordar que venía de ser presidente interino en todo el periodo de guerras, al inicio contra los conservadores, y contra el fallido Imperio de Maximiliano. Juárez en 1871 se vuelve a postular para presidente y es electo por el Congreso, sus contrincantes fueron Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, este último se inconformará con el resultado, no obstante, Juárez moriría en 1872 y llega a la Presidencia Sebastián Lerdo de Tejada, primero como presidente Interino, y al poco tiempo de manera electa, empero, al igual que Benito Juárez, cuando está a punto de concluir su periodo en 1876, reintentará reelegirse y es el momento en que Porfirio Díaz y sus aliados promulgan el "*Plan de Tuxtepec*", con este logran derrocar el Gobierno de Lerdo de Tejada y en 1877 dará inicio el porfiriato, etapa que si bien tuvo a Manuel González como Presidente de la República de 1880-1884, sin ningún problema el porfiriato abarca un promedio de 35 años de poder absoluto de un sólo hombre como fue Porfirio Díaz.

Con el paso de los años el análisis sobre el porfirismo¹ se ha hecho de forma más equilibrada y mesurada. Se argumenta que en ese contexto México ante todo necesitaba orden, paz, una fuerte autoridad para poder progresar y estabilizar sus instituciones. El gran jurista mexicano Emilio Rabasa, en su clásica obra: "*La Constitución y la Dictadura*"² publicada en 1912, analiza la problemática de la enorme dificultad que

1. Se utiliza la palabra porfirismo para designar la doctrina ideológica que produjo el régimen de Porfirio Díaz, y porfiriato, se refiere al tiempo que duró el régimen. (En este mismo sentido se utilizarán los términos en el presente trabajo de investigación.)

Los interesados pueden consultar la siguiente liga de la Academia Mexicana de la Lengua, donde puntualmente explica ambos términos: <https://www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/diccionario-minucias-del-lenguaje/item/porfiriato-porfirismo>

2. La Constitución y la Dictadura es una obra de lectura canónica, pues resulta básica para el conocimiento de las instituciones políticas mexicanas; estas son estudiadas desde 1824 (Primera Constitución Política que rigió al México Independiente), llegando su estudio hasta el momento en que Porfirio Díaz sale del País y llega a la Presidencia Francisco I. Madero, lo anterior nos muestra porque Emilio Rabasa será un intelectual de mucha influencia en el constituyente de 1916-17.

tuvieron nuestros pueblos para organizarse una vez lograda la independencia:

*"En los pueblos latinos de América, que no tienen un desenvolvimiento espontáneo, sino que fueron influidos por otros de historia más adelantada y se vieron sujetos a una forma de gobierno anómala no producto de su propia evolución, el movimiento de avance sufrió perturbaciones que aún persisten, después de haberlos hecho romper la marcha regular de los pueblos tipos de Europa. Durante los siglos del virreinato, no pasaron a la segunda etapa, sino que, anulada su fuerza de crecimiento, permanecieron sin acción evolutiva, y al conquistar su independencia, se encontraron llenos de las ideas avanzadas de los pueblos transformados; pero faltos del desarrollo armónico que da fuerza y equilibrio a quien ha ejercitado en las luchas normales de la naturaleza todos los músculos del cuerpo y todas las facultades psíquicas. De aquí que las naciones latinas del continente tengan leyes de última etapa y no hayan salido aún, para la realidad de la secesión del gobierno del periodo de los pueblos primitivos."*³

Arnaldo Córdova sobre la obra citada analiza lo sostenido por Emilio Rabasa con la siguiente puntualización:

"Empero, es notorio que Rabasa acostumbraba hablar en bloque para luego deducir el punto que le interesa tratar. Así, en la crítica genérica de la Constitución de 57 se destaca de inmediato el error fundamental que cometieron sus autores y que consiste en no haber comprendido el tipo de gobierno que hacía falta a un país desgarrado por la anarquía, falto de un desarrollo armónico, como lo son todas las naciones latinas del continente, y con la violencia como único medio para irse desarrollando. A un país como éste le hacía falta un gobierno con un Ejecutivo fuerte que, sin limitación alguna y con todas las posibilidades que le proporciona su acción vigorosa y enérgica, impusiera la paz contra la violencia interior, sometiera descontentos, se ganara el respeto exterior y, fundado en una ley que lo respaldase, aprendiera, él en primer lugar, a observarla y hacerla cumplir. Lejos de ello, la Constitución de 57 nos da un modelo de gobierno en el que el Ejecutivo se encuentra maniatado por todos lados y a merced de un Legislativo con facultades no solo para legislar, sino también para someter a su revisión y dominio hasta los actos más insignificante de la Administración. Y esto sin contar con la corrupción que supone la extensión del sufragio a masas iletradas en las

3. No obstante, por cuestión de precisión y puntualidad, las citas que realizaré sobre: "La Constitución y la Dictadura" de Rabasa, serán transcritas del libro: "La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen" de Arnaldo Córdova, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 60.

que políticos inescrupulosos aniquilan toda posibilidad de verdadera educación cívica, y una Corte de Justicia de naturaleza electiva en la que la pasión política sustituye a la necesidad de impartir la justicia y guardar el derecho. A cambio de ello, los gobiernos, para poder subsistir, no han tenido mayor opción que romper con el derecho e imponerse por la fuerza a un sistema constitucional absurdo.”⁴

Aquí surge la necesidad de analizar lo planteado por Emilio Rabasa y Arnaldo Córdova, con las siguientes precisiones. Si se tiene que presentar una postura sobre la discordancia de nuestras leyes con la cultura política de nuestras entonces jóvenes naciones independientes, por supuesto que la realidad nos muestra con sus hechos objetivos, que fuimos puntuales imitadores de los modelos constitucionales de Francia y Estados Unidos, y aunque las razones históricas son ampliamente conocidas, considero que no sobra recordarlas analíticamente.

La Independencia de los Estados Unidos se llevó a cabo en el año 1776, los padres fundadores formularon y publicaron su Constitución Política que hasta la fecha los rige en 1787. En la Constitución estadounidense se instaura la República Democrática Representativa, con su clásica división de poderes; Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El gran aporte del modelo estadounidense se encuentra en el nacimiento del Sistema Presidencial que será implementado en todos los países latinoamericanos varios años después.

Por otra parte, en ese mismo contexto histórico estallará en 1789 la famosa Revolución Francesa, una Revolución donde se publicaron los derechos del hombre y del ciudadano, se implementó la forma republicana de gobierno como el modelo más cercano a la democracia, a la justicia social, se señalaron e impusieron límites y obligaciones al gobierno; la igualdad y libertad son dos principios que pasaron a ser derechos vigorosamente defendidos y protegidos, y por supuesto que también se publicó una Constitución Política en el año 1791, considerada la primera Constitución escrita en la larga historia de Francia, sin olvidar, que estos dos acontecimientos tenían sus bases ideológicas en el famoso siglo de las luces, a través de los enciclopedistas como Voltaire, J. J. Rousseau, Diderot, e incluso en los escritores ingleses de corte liberal como John Locke, Adam Smith, entre otros.

No se trata aquí de hacer una amplia descripción de la historia política y las formas de gobierno estadounidense y francés, por ahora, sólo basta recordar que las indepen-

4. Op. Cit., pp. 60-61.

dencias de las naciones latinoamericanas sucedieron algunos años después, en el caso mexicano se consumó con los famosos tratados de Córdoba en 1821, y cuando llegó el momento de plantearse qué tipo de gobierno elegiríamos para regirnos, bajo qué modelo constitucional nos organizaríamos, qué sistema utilizaríamos, el centralista o el federalista, en este momento la experiencia francesa y estadounidense tenían enorme influencia en todo occidente, porque sus modelos representaban el mayor progreso logrado por esas culturas avanzadas, empero, nos olvidamos que el pasado y el devenir histórico de cada pueblo es diferente, que el progreso no llega de la noche a la mañana, ni la forma de progresar será la misma de un pueblo a otro.

El anterior argumento lo sostengo por puros hechos históricos probables, lo explicaré de la siguiente manera. En el caso mexicano vivimos bajo el yugo español aproximadamente trescientos años, este dominio implicó callar y obedecer, a nosotros no nos llegó la Reforma Protestante de 1517, nos llegó la contrarreforma. Con la Reforma Protestante muchos pueblos europeos hicieron de la crítica a la autoridad, a la corrupción, un derecho inalienable. La Reforma los alfabetizó, recordemos que una de las noventa y cinco tesis sostenidas por Martín Lutero, enseñaba que cada persona podía leer y comprender directamente la biblia, y para ello tradujo este importante compendio de libros de sus lenguas originales a su lengua vernácula el alemán, en síntesis, los pueblos europeos que se quedaron con la Reforma Protestante se pusieron a leer, se esforzaron en pensar por ellos mismos, sin olvidar, que Lutero cuestionó lo que antes de él se consideraba incuestionable, la autoridad papal, y a partir de aquí, en el futuro cualquier autoridad con tintes autoritarios y corruptos fue fuertemente criticada.

Todo lo contrario sucedió en las colonias americanas dominadas por España, aquí existió un control total y radicalmente centralizado a través de dos autoridades interrelacionadas, la autoridad encabezada por el Monarca español, (representado por los Virreyes), y la autoridad de la Iglesia Católica. En todo este periodo se vivió una sumisión total, no tuvimos libertad de casi nada, es imposible encontrar una literatura crítica, mucho menos que existiera la mínima oposición política, y ni hablar de temas como división de poderes, soberanía, derechos, libertad de crítica, expresión, etc., estas circunstancias son ampliamente estudiadas por el eminente historiador norteamericano Richard M. Morse, quien escribió una obra clave titulada: "*El Espejo de Próspero*."⁵ En este libro Morse realiza un riguroso estudio y afirma que el gran problema latinoame-

5. Aquí comparto algunas reflexiones que escribí en 2019 sobre la obra y pensamiento de Richard M. Morse, en un ensayo que realicé sobre el libro: "*El pueblo soy yo*" de Enrique Krauze, comparto la liga: <http://veracruzinforma.com.mx/index.php/editorial/ruta-cultural/item/19461-ruta-cultural-vigesimo-aniversario-de-letras-libres-i> sin dejar de mencionar, que es importante la lectura directa de la obra de Morse. (Se sugiere en bibliografía.)

ricano y concretamente el mexicano, consiste en que el sistema que se implementó y arraigó de manera profunda en México fue el "tomismo". Lo explico a continuación.

Las ideas del teólogo Tomás de Aquino fueron impuestas y se aplicaron los trescientos años que duró la colonia española en nuestras tierras. Richard M. Morse señala que la estructura ideológica del "tomismo" fue diseñada y desarrollada por dos grandes hombres de letras como lo fueron Francisco de Vitoria y Francisco Suárez. Es importante puntualizar que al momento que España conquista nuestros reinos, la conquista nos trajo una ideología basada en el catolicismo, en la sumisión, los elementos claves para consolidar el dominio español fue la fuerza y la fe, lo que implicó dejarnos en la edad media. Mientras esto sucedía en el Nuevo Continente, en Europa estaban viviendo los efectos de la Reforma Protestante acompañada siempre de la crítica, la rebelión, la razón, e incluso para Octavio Paz la Reforma representó el nacimiento de la modernidad.

El pensador estadounidense Morse, sostiene que el desafío para Francisco de Vitoria fue construir un orden moral universal, tal como lo estructuró Tomás de Aquino. No obstante, Morse aclara que el verdadero responsable y a quien se le debe la elaboración decisiva de la elección política española, es decir, la estructura de dominación legítima fue gracias a Francisco Suárez. Este ilustre filósofo partiendo de la Suma Teológica de Tomás de Aquino, esbozó la arquitectura y construyó el edificio político que rigió y se implementó en la Nueva España, en esta parte el Maestro Krauze comenta:

"Conviene enumerar los rasgos salientes de su filosofía política. Todo ese corpus constituye el edificio político que –en términos freudianos, los cuales Morse no habría desaprobado –fue el ello con que nuestros países llegaron al momento de la Independencia, un subconsciente que seguiría activo durante los dos siglos siguientes: Concepto paternal del Estado: Según el diseño de Suárez, el Estado es una "arquitectura orgánica", un "edificio hecho para durar", un "cuerpo místico" a cuya cabeza se encuentra un padre que ejerce con plenitud la "potestad dominativa" sobre sus súbditos. La ley natural sobre la ley humana: Morse explica por qué el derecho natural es más importante que las leyes escritas por los seres humanos (que pueden ser terribles o equivocadas). El concepto paternal y tutelar del poder supone el predominio de la inmutable ley natural sobre las falibles leyes humanas.

La soberanía pasa del pueblo al monarca: para Suárez, El pueblo es el depositario original de la soberanía (proveniente de Dios), pero en un pacto político primigenio (pactum translationis) el pueblo no sólo delega esa soberanía en el Príncipe o Monarca, sino que se la transfiere por entero, de hecho, se la enajena. Los

*monarcas no son meros "mandatarios" como en la tradición inglesa o incluso en la Revolución francesa. Esta enajenación del poder en la tradición neotomista es total, indivisa, indelegable y difícil de revocación."*⁶

Por lo antes comentado y por los hechos revelados, podemos concluir que por trescientos años crecimos y nos formamos con las ideas de Tomás de Aquino, de la escolástica, en palabras claras, dominados por una Iglesia intolerante y un Estado opresor. Y si a lo anterior le agregamos que lo que se consideraba civilizado y progresista eran los modelos estadounidense y francés, porque ellos habían eliminado con sus revoluciones todo lo que nuestros pueblos intentaban eliminar, se comprende claramente la enorme influencia que tuvieron y lo fácil y atrapante que fue imitar. Sin embargo, aquí se encuentra el origen del enorme desorden, anarquía social y gubernamental a la que hace alusión Emilio Rabasa, porque pretendimos suplantar e implantar de golpe instituciones políticas altamente democráticas, en sociedades que nunca habían vivido en sistemas democráticos donde imperara una mínima libertad, donde existiera una elemental tolerancia.

Lo anterior no es un descubrimiento de Emilio Rabasa, existe un discurso histórico e importantísimo que pronunció Fray Servando Teresa de Mier, quien era Diputado del Congreso Constituyente de 1823, Congreso que estaba discutiendo y redactando lo que sería la primera Constitución del México Independiente publicada en 1824. Fray Servando, quien hay que decirlo, era de corte liberal, luchó por la Independencia, fue exiliado, perseguido, y a pesar de sus firmes ideales, por ser de los pocos conocedores de los sistemas de gobiernos, las formas de estados, federalismo o centralismo, y lo que implicaba uno u otro sistema, no estaba a favor una de una República Federal, Democrática y Representativa en el sentido que fue pronunciada y aprobada Constitucionalmente, no porque no fuera un liberal, sino porque veía que en ese contexto la forma tan avanzada de una República Federal traería un enorme desorden social y gubernamental en una sociedad tan atrasada, por su importancia histórica compartiré algunas partes del discurso, recordemos que estamos ante una figura fundadora del México Constitucional y que sus argumentos serán de mucha utilidad en el futuro para los porfiristas-positivistas encabezados por Gabino Barreda, Justo Sierra, entre otros, transcribo algunas partes fundamentales del discurso:

6 Lo transcrito es tomado del ensayo: "*Anatomía del poder en Latinoamérica*", parte integrante del libro: "El pueblo soy yo" de Enrique Krauze", 2019, Editorial Debate.

**1823 Discurso. Profecía sobre la Federación.
Fray Servando Teresa de Mier**

"Señor: (Antes de comenzar digo: voy a impugnar el artículo 5º, o de república federada en el sentido del 6º. que la propone compuesta de Estados soberanos e independientes. Y así es indispensable que me roze con este; lo que advierto para que no se me llame al orden. Cuando se trata de discutir sin pasión los asuntos más importantes de la patria, sujetarse nimiamente a ritualidades sería dejar el fin por los medios). Nadie, creo, podrá dudar de mi patriotismo. Son conocidos mis escritos en favor de la independencia y libertad de la América; son públicos mis largos padecimientos, y llevo las cicatrices en mi cuerpo. Otros podrán alegar servicios a la patria iguales a los míos; pero mayores ninguno, a lo menos en su género. Y con todo nada he pedido, nada me han dado. Y, después de 60 años ¿qué tengo que esperar sino el sepulcro? Me asiste, pues, Un derecho para que cuando voy a hablar de lo que debe decidir la suerte de mi patria, se me crea desinteresado e imparcial. Puedo errar en mis opiniones, este es el patrimonio del hombre; pero se me haría suma injusticia en sospechar de la pureza y rectitud de mis intenciones.

¿Y se podrá dudar de mi republicanismo? Casi no salía a luz ningún papel durante el régimen imperial en que no se me reprochase el delito de republicanismo y de corifeo de los republicanos. No sería mucho avanzar si dijese que seis mil ejemplares esparcidos en la nación de mi Memoria política instructiva, dirigida desde Filadelfia a los jefes independientes de Anáhuac, generalizaron en él la idea de la república, que hasta el otro día se confundía con la herejía y la impiedad. Y apenas fue lícito pronunciar el nombre de república cuando yo me adelanto a establecerla federada en una de las bases del proyecto de constitución mandado circular por el Congreso anterior.

Se nos ha censurado de que proponíamos un gobierno federal, en el nombre, y central en la realidad. Yo he oído hacer la misma crítica del proyecto constitucional de la nueva comisión. Pero ¿qué no hay más de un modo de federarse? Hay federación en Alemania, la hay en Suiza, la hubo en Holanda, la hay en los Estados Unidos de América, en cada parte ha sido o es diferente, y aun puede haberla de otras varias maneras.Cuál sea la que a nosotros convenga hoc opus, hic labor est. Sobre este objeto va a girar mi discurso. La antigua comisión opinaba, y yo creo todavía, que la federación a los principios debe ser muy compacta, por ser así más análoga a nuestra educación y costumbres, y más oportuna para la guerra que nos amaga, hasta que pasadas estas circunstancias en que necesitamos

mucha unión, y Progresando en la carrera de la libertad, podamos, sin peligro, ir soltando las andaderas de nuestra infancia política hasta llegar al colmo de la perfección social, que tanto nos ha arrebatado la atención en los Estados Unidos.

La prosperidad de esta república vecina ha sido, y está siendo el disparador de nuestra América porque no se ha ponderado bastante la inmensa distancia que media entre ellos y nosotros. Ellos eran ya Estados separados e independientes unos de otros, y se federaron para unirse contra la opresión de la Inglaterra; federarnos nosotros estando unidos, es dividirnos y atraernos los males que ellos procuraron remediar con esa federación. Ellos habían vivido bajo una constitución que con sólo suprimir el nombre de rey es la de una república:

nosotros encorvados 300 años bajo el yugo de un monarca absoluto, apenas acertamos a dar un paso sin tropiezo en el estudio desconocido de la libertad somos como niños a quienes poco a poco se han quitado las fajas, o como esclavos que acabamos de largar cadenas inveteradas. Aquél era un pueblo nuevo, homogéneo, industrioso, laborioso, ilustrado y lleno de virtudes sociales, como educado por una nación libre; nosotros somos un pueblo viejo, heterogéneo, sin industria, enemigos del trabajo y queriendo vivir de empleos como los españoles tan ignorantes en la masa general como nuestros padres, y carcomido de los vicios anexos a la esclavitud de tres centurias. Aquél es un pueblo pesado, sesudo, tenaz; nosotros una nación de veletas, si se me permite esta expresión; tan vivos como el azogue y tan movibles como él. Aquellos Estados forman a la orilla del mar una faja litoral y cada uno tiene los puertos necesarios a su comercio; entre nosotros sólo en algunas provincias hay algunos puertos o fondeaderos, y la naturaleza misma, por decirlo así, nos ha centralizado.

Querer desde el primer ensayo de la libertad remontar hasta la cima de la perfección social, es la locura de un niño que intentase hacerse hombre perfecto en un día. Nos agotaremos en el esfuerzo, sucumbiremos bajo una carga desigual a nuestras fuerzas. Yo no sé adular ni temo ofender, porque la culpa no es nuestra sino de los españoles; pero es cierto que en las más de las provincias apenas haya hombres aptos para enviar al Congreso General; y quieran tenerlos para congresos provinciales, poderes ejecutivos y judiciales, ayuntamientos, etc., etc. No alcanzan las provincias a pagar sus diputados al Congreso Central, iy quieren echarse a costas todo el tren y el peso enorme de los empleados de una soberanía!

Pero volviendo a nuestro asunto: ¿es cierto que la nación quiere república federa-

da y en los términos que intente dársenos por el artículo 6º. Yo no quisiera ofender a nadie; pero me parece que algunos inteligentes en las capitales, previendo que por lo mismo han de recaer en ellos los mandos y los empleos de las provincias, son los que quieren esa federación y han hecho decir a los pueblos que la quieren. Algunos señores diputados se han empeñado en probar que las provincias quieren república federada; pero ninguno ha probado, ni probará jamás, que quieran tal especie de federación angloamericana, y más que angloamericana. ¿Cómo han de querer los pueblos lo que no conocen? Nihil volitum quin prae cognitum. Llámense cien hombres, no digo de los campos, ni de los pueblos donde apenas hay quien sepa leer, ni que existen siquiera en el mundo angloamericanos, de México mismo, de esas galerías háganse bajar cien hombres, pregúnteseles qué casta de animal es república federada, y doy mi pescuezo si no responden treinta mil desatinos. ¡Y esa es la pretendida voluntad general con que se nos quiere hacer comulgar como a niños! Esa voluntad general numérica es un sofisma, un mero sofisma, un sofisma que se puede decir reprobado por Dios cuando dice en las Escrituras: "No sigas a la turba para obrar el mal, ni descanses en el dictamen de la multitud para apartarte del sendero de la verdad.

¿Y era esa la voluntad general? Señor, no era la voluntad legal, única que debe atenderse. Esa voluntad general numérica de los pueblos, esa degradación de sus representantes hasta mandaderos y órganos materiales, ese estado natural de la nación, tantas otras iguales zarandajas con que nos están machacando las cabezas los pobres políticos de las provincias, no son sino los principios ya rancios, carcomidos y detestados con que los jacobinos perdieron a la Francia, han perdido a la Europa y cuantas partes de nuestra América han abrazado sus principios. Principios, si se quiere metafísicamente verdaderos; pero inaplicables en la práctica, porque consideran al hombre en abstracto, y tal hombre no existe en la sociedad. Yo también fui jacobino, y consta en mis dos Cartas de un Americano al Español en Londres, porque en España no sabíamos más que lo que habíamos aprendido en los libros revolucionarios de la Francia. Yo la vi 28 años en una convulsión perpetua, veía sumergidos en la misma a cuantos pueblos adoptaban sus principios; pero como me parecían la evidencia misma, trabajaba en buscar otras causas a quienes atribuir tanta desunión, tanta inquietud y tantos males. Fui al cabo a Inglaterra, la cual permanecía tranquila en medio de la Europa alborotada como un navío encantado en medio de una borrasca general. Procuré averiguar la causa de este fenómeno; estudié en aquella vieja escuela de política práctica, leí sus Burkes, sus Paleis, sus Bentham y otros muchos autores, oí a sus sabios y quedé desengañado de que el daño provenía de los principios jacobinos. Estos son la caja de Pandora donde están encerrados los males del universo. Y retro-

cedí espantado, cantando la palinodia, como ya lo había hecho en su tomo 6º mi célebre amigo el español Blanco White.

¿Qué, pues, concluiremos de todo esto?, se me dirá. ¿Quiere usted que nos constituyamos en una república central? No. Yo siempre he estado por la federación, pero una federación razonable y moderada, una federación conveniente a nuestra poca ilustración y a las circunstancias de una guerra inminente, que debe hallarnos muy unidos. Yo siempre he opinado por un medio entre la confederación laxa de los Estados Unidos, cuyos defectos han patentizado muchos escritores, que allá mismo tiene muchos antagonistas, pues el pueblo está dividido entre federalistas y demócratas: un medio, digo, entre la federación laxa de "los Estados Unidos y la concentración peligrosa de Colombia y del Perú: un medio en que dejando a las provincias las facultades muy precisas para proveer a las necesidades de su interior, y promover su prosperidad, no se destruya a la unidad, ahora más que nunca indispensable, para hacernos respetables y temibles a la Santa Alianza, ni se enerve la acción del gobierno, que ahora más que nunca debe ser enérgica, para hacer obrar simultánea y prontamente todas las fuerzas y recursos de la nación. Medio titussimus ibis. Este es mi voto y mi testamento político.

Señor, si tales soberanías se adoptan, si se aprueba el proyecto del acta constitutiva en su totalidad, desde ahora lavo mis manos diciendo como el presidente de Judea, cuando un pueblo tumultuante le pidió la muerte de Nuestro Salvador, sin saber lo que se hacía: Inocens ego sum a sanguine justis huius: Vos videritis. Protestaré que no he tenido parte en los males que van a llover sobre los pueblos del Anáhuac. Los han seducido para que pidan lo que no saben ni entienden, y preveo la división, las emulaciones, el desorden, la ruina y el trastorno de nuestra tierra hasta sus cimientos.”⁷

Lo presagiado por Fray Servando sucedió tal cual, los hechos históricos lo demuestran, y en este ambiente de inestabilidad llegó Porfirio Díaz al poder, de hecho, el propio Díaz luchó contra la intervención francesa. Los intelectuales que respaldaron la dictadura de Díaz, argumentaban que en ese contexto nuestra nación necesitaba un Poder Ejecutivo fuerte que no estuviera tan limitado por el Poder Legislativo, afirmaban que un presidente fuerte pondría orden, paz y consecuentemente esto traería progre-

7. Comparto la liga donde pueden leer el discurso completo e igualmente lo pueden encontrar en el libro: "Memorias" de Fray Servando Teresa de Mier, Editorial de la Universidad Veracruzana, Primera edición 2009. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1823DSTM-ProfFed.html>

so, estos intelectuales fueron encabezados por Gabino Barreda, quien fue el intelectual introductor del Positivismo⁸ en México, corriente del pensamiento nacida en Francia y que tuvo como fundador el filósofo francés Augusto Comte. Los positivistas creían y sostenían que a través de la ciencia los problemas sociales se resolverían, que el tiempo del caos, el desorden, la anarquía, eran temas del pasado. Gabino Barreda estudió en Francia, discípulo directo de Comte, creía literalmente que ellos tenían las soluciones. Para los liberales la solución estaba en luchar por la libertad, para los positivistas el punto de partida era el orden, por cierto, orden y autoridad que nunca lograron imponer los liberales, la promulgación del "*Plan de Tuxtepec*" era el último ejemplo. En resumen, los liberales lucharon por la libertad, por la soberanía, y finalmente derrotaron a los conservadores, pero carecieron de un gobierno firme, nunca lograron la paz, el orden y mucho menos el progreso. Ahora tocaba el turno a Porfirio Díaz, respaldado por los positivistas, quienes defendían la idea de un gobierno fuerte, con el mínimo de límites, se trataba en ese momento de sacrificar valores fundamentales como la libertad, la pluralidad, para a través de un mando fuerte obtener orden, paz, en palabras textuales Gabino Barreda expresó:

*"Nosotros no queremos atacar a nadie, no venimos a ocupar una plaza que está ya desierta, venimos a poner una bandera, la de la Ciencia, en donde todas las otras han caído por su propio peso, o por la acción corrosiva del negativismo, venimos a poner el diamantino guion de la verdad y de la plena concordancia de lo objetivo con lo subjetivo, en vez de la desolante discordia que nos dejó el siglo XVIII por herencia; no venimos a herir creencias, sino a despertarla en los que ya no la tienen. La anarquía en todas sus formas, la anarquía intelectual, política y moral, la anarquía personal, doméstica y civil, ése es el púnico monarca que queremos destronar, la única bandera que queremos abatir; las demás las hemos hallado ya derribadas."*⁹

Sobre la necesidad del régimen autoritario y dictatorial, Emilio Rabasa en "*La Constitución y la Dictadura*" escribió: "*Desde su independencia hasta el triunfo de la República en 67, el lector descuidado no ve sino una lucha incesante y sangrienta, mantenida por la codicia vulgar de hombres sin escrúpulos, ansiosos de asaltar el poder, disputándose la explotación de la masa ignorante e inmoral, y arroja el libro con desdén, sin reparar en que bajo las apariencias del detalle, en que sólo figuran los indi-*

8. A los interesados en profundizar sobre el Positivismo en México, pueden consultar una obra clásica y referente sobre el tema, titulada: "*El Positivismo en México*" del gran filósofo mexicano Leopoldo Zea. Esta obra ha sido publicada por El Colegio de México y por El Fondo de Cultura Económica.

9, "*Opúsculos, discusiones y discursos*", Gabino Barreda, publicado por CONACULTA, 2015.

viduos, está la historia de un pueblo, como bajo los fenómenos visibles de una combinación química, se opera una transformación en la naturaleza de los cuerpos. Esa concepción vulgar de la historia, hace que la de México no mueva sino un sentimiento de piedad humanitaria, que conduce fácilmente a la idea de que sólo una fuerza exterior puede salvar al país de su propia perversidad. México ha tenido que padecer mucho, sin duda, por su propia ignorancia; pero quizá le haya costado más cara la ignorancia de los que lo juzgan sin estudio o lo compadecen sin talento.”¹⁰

El propio Arnaldo Córdoba, en cuanto a la justificación intelectual del porfirismo, en su estudio apunta:

“Los porfiristas no niegan los horrores de la época de la anarquía; para ellos es tan natural que su realidad justifica, no sólo su propia necesidad, sino además la del régimen dictatorial y autoritario del general Díaz. La época de la anarquía es la época de la destrucción violenta, de la revolución, la tempestad que precede a la calma; la época del porfirismo es la época de la transformación normal, de la evolución de la paz, la primera es la etapa de la formación, la segunda lo es del crecimiento. Para los positivistas el periodo de la anarquía se justificaba, es verdad, como una etapa necesaria en la vida de un pueblo joven como el de México; pero negaban también que ese periodo hubiese significado un verdadero progreso para México.

Era ya una ventaja, no obstante, que el país contara con una Constitución liberal y con un régimen fundado en ella: de la libertad fundada en la ley, a la vuelta de una generación, se pasaría a la libertad fundada en los hechos. Pero lo que hacían falta eran reformas materiales y, como lo escribiera Pablo Macedo, uno de los más connotados integrantes del grupo positivista llamado de los “científicos”; “las reformas sociales y económicas no pueden implantarse en un día, y sólo un visionario puede creer que las inscripciones de principios liberales en las leyes bastan para que la libertad exista”. La libertad, la libertad real, es un bien que sólo alcanzan los hombres y los pueblos que saben merecerlo; y para ello, más que para muchas otras cosas, es indispensable elemento una disciplina intelectual y moral que se traduzca en la subordinación efectiva a un jefe supremo que obra dentro de determinadas reglas superiores, sin quebrantarlas jamás ni en ningún caso.”¹¹

10. Transcrito del libro: *“La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen”* de Arnaldo Córdoba, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 49.

11. Op. Cit., p. 51.

Otro intelectual de peso completo que defendió y justificó el régimen de Porfirio Díaz fue Justo Sierra, recordemos que Justo Sierra era uno de los personajes más importantes, poderoso e influyentes del porfirismo, formó parte de su gabinete como Secretario de Instrucción Pública, además, fungió como Diputado, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la parte final del régimen de Díaz, fundó la Universidad Nacional de México, hoy UNAM. Sin embargo, la defensa del régimen va más allá de intereses personales, Justo Sierra al igual que Rabasa, y sus contemporáneos, creían que el país necesitaba unidad y para lograrla sólo sería con una autoridad fuerte, sólida, literalmente expresó:

"Ha sido y será en todos los tiempos el imán irresistible, no de los superhombres del pensamiento quizá, pero sí de los superhombres de la acción, ese poder era un desiderátum de la nación; no hay en México un solo ciudadano que lo niegue ni lo dude siquiera. Y esa nación que en masa aclama al hombre, ha compuesto el poder de este hombre con una serie de delegaciones, de abdicaciones si se quiere, extralegales, pues pertenecen al orden social, sin que él lo solicite, pero sin que esquivase esta formidable responsabilidad ni un momento; y ¿eso es peligroso? Terriblemente peligroso para lo porvenir, porque imprime hábitos contrarios al gobierno de sí mismos, sin los cuales puede haber grandes hombres, pero no grandes pueblos. Pero México tiene confianza en ese porvenir, como en su estrella el presidente, y cree que, realizada sin temor posible de que se altere y desvanezca la condición suprema de la paz, todo vendrá luego, vendrá en su hora. ¡Que no se equivoque!"¹²

Al inicio señalé que el análisis sobre el porfirato con el paso de los años se ha realizado de forma más mesurada, esto es entendible, porque en mucho ayuda el tiempo para calmar las pasiones, juicios, prejuicios, y hacer un estudio analítico y equilibrado de los hechos.

Si estudiamos la historia de México partiendo del discurso de Fray Servando Teresa de Mier, los acontecimientos posteriores al discurso nos muestran que Fray Servando tuvo razón, es decir, de 1824 hasta el triunfo de los liberales en 1867, lo que hubo en México fue caos, conflictos, guerras, intervenciones, golpes de Estado, etc., la controversia central se originó precisamente por la forma de gobierno. Y si reflexionamos la

12. Esta cita es tomada del libro: *"La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen"* de Arnaldo Córdova, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 52. Aquí el autor hace referencia al libro: *"Evolución política del pueblo mexicano"* de Justo Sierra Méndez, libro que pueden adquirir y consultar en la Editorial Porrúa, México, o en sus obras completas publicadas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

historia mexicana del periodo del porfiriato, partiendo de los argumentos aquí brevemente esbozados, y, sobre todo, analizando de manera objetiva los hechos, los resultados, sin problemas podemos afirmar que nos guste o no, la etapa de Porfirio Díaz en el poder trajo orden, paz, desarrollo y progreso.

Que el régimen de Díaz fue una dictadura, sí, lo fue. Pero si somos objetivos en el México de 1876 no podíamos aspirar a implementar una democracia, una división de poderes tal cual lo afirmaba la Constitución, todos esos conceptos, valores, modelos de libertades y derechos, eran un sueño o una utopía en un país que vivía en permanentes guerras, levantamientos. Por eso Porfirio Díaz entendió su papel y el grupo de intelectuales lo comprendieron así. El proyecto consistía primero en estabilizarnos, desarrollarnos, y ya luego a otras generaciones les tocaría luchar por democratizar al país, por ahora, a la generación del porfirismo les tocaba tranquilizarlo y darle rumbo. ¿Qué lograron? ¿Cuál es el fruto de 35 años en el poder?

Porfirio Díaz fue presidente de 1877 a 1880, al terminar su primer periodo lo suple su compadre Manuel González 1880-1884. Al concluir González, Porfirio Díaz se reelige, modifica la Constitución y elimina el principio de no reelección, a partir de aquí gobernará de manera ininterrumpida de 1884 hasta 1911¹³. El lema del porfirismo inspirado en el positivismo fue: *"orden y progreso"*; *"poca política y mucha administración"*. La información que a continuación se transcribirá es un resumen que realiza el historiador y economista Luis Pazos de la Torre, sobre el desarrollo y progreso del porfiriato, el cual considero sino amplio y detallado, si muy bien sintetizado y más si partimos que Porfirio Díaz recibió un país en quiebra. Los resultados son los siguientes:

- *"A partir de su segundo periodo, empieza una etapa de progreso apoyada en nuevas leyes e inversiones extranjeras. Se promulga la Ley Sobre Colonización y Compañías Deslindadoras (1883) y los códigos de Minería (1884 y 1887) y Comercio (1884 y 1889).*
- *A través de vías férreas comunicó las diferentes regiones del país, hasta entonces aisladas y con economías en gran parte independientes. De 660 km aumentaron a 19205 km, 29 veces.*

13. La historia política mexicana del siglo XIX es catastrófica, un ejemplo es que tan sólo entre los años 1821 a 1846, (25 años), hubo 33 presidentes. Resultaba imposible aspirar a desarrollar una nación cuando prácticamente no existía un gobierno que emprendiera un proyecto mínimo a 4 años, por ello, a la etapa de Porfirio Díaz se le llamó la "paz porfiriana", porque fue el primer periodo prolongado de estabilidad política desde la lucha de Independencia, y esto permitió un importante progreso y desarrollo nacional.

• *Las finanzas se desarrollaron. De un bando en 1876, había 32 en 1910. La minería crece y exporta. Se crea el sector industrial, prácticamente inexistente hasta antes de don Porfirio. En 1901 se inician las exploraciones petroleras, mediante concesiones a extranjeros. Se habilitan y modernizan varios puertos, muchas de cuyas instalaciones son utilizadas hasta la fecha: Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos y Salina Cruz.*

• *En 1896, bajo el ministro de Hacienda Ives Limantour, se logra por primera vez en el México independiente, un superávit en las finanzas públicas, renegocia la deuda externa. En 1910 había un superávit de 136 millones de pesos en las arcas gubernamentales.*

• *La hacienda fue la unidad agraria del porfiriato. Aunque se entregaron siete millones de hectáreas a campesinos, hubo abusos y despojos al aplicarse la Ley de Terrenos Baldíos y los deslindes. La producción agrícola dependía de las lluvias. Se importaron y exportaron alimentos, aunque en general la situación del campo fue mejor que en la época pre-porfiriana.*

• *Aunque se acusa a don Porfirio Díaz de haber descuidado la educación, la población en edad escolar durante su periodo se duplicó (1818689 a 3765802). La asistencia a las escuelas se cuadruplicó (de 200000 a 901003).*

• *Se creó la Escuela Normal de Profesores (1885) y de Profesoras (1890). Se inicia la construcción de Bellas Artes.¹⁴*

La paz porfiriana trajo orden y progreso, empero, el progreso fue muy selectivo y minoritario, el régimen de Díaz creó una enorme desigualdad social, existía un grupo de terratenientes y ricos privilegiados, al lado de un pueblo que padecía plena pobreza y nulas las posibilidades de progreso, basta transcribir los siguientes datos que nos comparte el Dr. Octavio A. Hernández:

"La magnitud del problema que representaba la apropiación de la tierra se exhibe en los siguientes datos: Cuatro eran, después de terminada la lucha de Reforma, las categorías de gentes vinculadas a la tierra: los hacendados; los rancheros; los pequeños propietarios; y los pueblos. El 97% de la superficie de la tierra censada pertenecía a las dos primeras categorías, la de los hacendados y la de los ran-

14. *"Historia sinóptica de México"*, Luis Pazos, Editorial Diana, 1993, México.

cheros. En 1910 el total de haciendas era únicamente de 5932 y el de ranchos de 32557. Los pequeños propietarios poseían únicamente el 2% de dicha superficie. El 1% restante se repartía entre los pueblos y las comunidades...el 96% de la población rural estaba integrado por peones...había dos millones de aparceros y un millón y medio de acasillados. Contaba el país con 70 mil comunidades rurales, de las cuales 50 mil se hallaban en terrenos pertenecientes a las haciendas. El 40% del área total del país estaba repartida en media docena de latifundios.¹⁵

A lo anterior hay que agregar el desgaste que ya padecía el régimen de Díaz debido al autoritarismo, sus propios defensores como en su momento lo fueron Justo Sierra y Emilio Rabasa, en la etapa final del porfiriato empezaron a criticar la falta de libertad, y la radicalización de su mandato. Sin olvidar la famosa entrevista que Porfirio Díaz concedió al periodista estadounidense James Creelman donde el presidente declaró: *"No importa lo que al respecto digan mis amigos y partidarios; me retiraré cuando termine el presente periodo y no volveré a gobernar otra vez."* Esta entrevista se publicó en 1908, y fue muy decisiva porque alentó a los opositores del régimen a buscar un cambio democrático y a los miembros del mismo gobierno los motivó para ser considerados presidenciables en el proceso del cambio.

Y precisamente lo que vendría para México eran tiempos de cambios, nuevas camadas de jóvenes con espíritu revolucionario estaban contra el viejo régimen, surgieron agrupaciones liberales, periódicos que criticaban fuertemente a la dictadura, recordemos a Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano en 1906, o a los jóvenes que conformaron el famoso círculo denominado: *"Ateneo de la juventud"* en 1909. Eran tiempos de cambios, pero este cambio no llegó de manera pacífica, porque Porfirio Díaz al final incumplió su promesa de retirarse del poder y se volvió a reelegir en 1910, sin embargo, un sector importante de la población le habían tomado la palabra de que: *"El pueblo de México estaba apto para la democracia"*, por eso no aceptaron su reelección y aquí es el momento donde estallará la Revolución, una Revolución que tenía el propósito de destituir a Porfirio Díaz del poder y democratizar a nuestra nación, en esencia, una etapa nueva, una etapa que modificará el rumbo de nuestro país, una Revolución que transformó la vida social, política, económica y cultural. Vayamos a conocer el origen, explosión, desarrollo y consecuencias de la Revolución.

15. Transcrito del libro: *"La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen"* de Arnaldo Córdoba, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 43. A su vez, Arnaldo Córdoba la cita la realiza del libro: *"Esquema de la economía mexicana, hasta antes de la Revolución"* de Octavio A. Hernández. CECSA, México, 1961.

2. La Revolución en busca de una nueva Nación

La Revolución mexicana estalló en 1910, pero este movimiento se fue fraguando fácilmente con diez años de anticipación. La reelección de Porfirio Díaz, coloquialmente hablando, fue la gota que derramó el vaso, no obstante, los hechos nos muestran que el régimen del porfirismo tenía un desgaste importante desde los años finales del siglo XIX, y en los inicios del XX el descontento y la oposición cada vez fue más fuerte.

En lo que comúnmente se conoce como la etapa precursora de la Revolución, sin duda alguna, la figura más sobresaliente es Ricardo Flores Magón. Este histórico personaje fue un hombre de letras, periodista aguerrido, y aunque con el paso de los años su actitud se radicalizó, llegando a tener una postura anarquista, en sus inicios lo que buscaba era lograr derrocar al régimen de Díaz sin una Revolución. Creía inicialmente que, a través de la crítica y la oposición, Díaz renunciaría al poder. Flores Magón, Camilo Arriaga, y otros personajes afines fundaron clubes liberales, porque en esencia eran liberales y querían que los principios de la República Liberal enmarcados en la Constitución Política de 1857 fueran respetados, literalmente Flores Magón en 1901 sostenía: *"Los mexicanos ya no queremos Revolución; por eso es que queremos que haya libertad, que se acabe el personalismo, que surja a practicar sus sublimes funciones el poder popular. No somos revolucionarios."*¹⁶

En cuanto a que los mexicanos ya no querían Revolución, se entendía, porque hasta antes del porfirato vimos que lo que privó fue el caos, las intervenciones, las guerras internas, el desorden, de ahí se comprende porque afirma Flores Magón que no eran revolucionarios, sino liberales, y, por tanto, lo deseado era hacer valer la Constitución, y lo intentaban haciendo grupos de presión, criticando mediante el periodismo, alertando al propio régimen y a la sociedad de la necesidad de un cambio pacífico, pero cambio al fin, literalmente escribía:

"No os llamamos a la Revolución –dice; os llamamos a salvar la patria y a discutir y poner en práctica inmediatamente los medios de esa preciosa salvación. Muerto nuestro código fundamental, murieron con él en nuestro país el imperio de la ley, el orden y la libertad, y nuestro pueblo es desgraciado. En nuestro país no hay igualdad, puesto que el capitalista, el fraile y el alto funcionario, civil o militar, no

16. De los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, nos llegaron muchos documentos, cartas, manifiestos, textos políticos, etc., que se encuentran reunidos en un texto titulado: *"Batalla a la dictadura"* lo antes transcrito es tomado de esta obra la cual fue publicada por Empresa Editorial, S.A. México, 1948. P 17.

son tratados igual que un obrero u otro miembro del pueblo, los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar los zánganos del conjunto social. En nuestro país no hay libertad para los infelices que desfallecen en las haciendas bajo el látigo del mayoral y explotados en las tiendas de raya; para los deportados al Valle Nacional, a Yucatán y otros puntos; para los que sufren en las prisiones las consecuencias de inspirar temor a los poderosos. En México prosperan dos o tres acaudalados, el encomendero, el agiotista, el alto concesionario¹⁷, pero no el obrero, que ve mal retribuido su trabajo, o el comerciante pequeño, con el alto flete que le causan sus mercancías. Tampoco prospera la agricultura, que se halla en manos de unos cuantos dueños de inmensas extensiones de terreno, en su mayor parte sin cultivar, mientras los indios mueren miserables, extrayendo el jugo de unos cuantos magueyes cercanos a sus chozas, o van a consumir sus energías en algún campo explotado por el yanqui o en la modorra embrutecedora de los cuarteles. La justicia es para el poderoso, para el extranjero, para el clero, y para ellos son también la libre manifestación del pensamiento y la inviolabilidad de la vida humana. La instrucción pública se haya abandonada porque se dice que las arcas de la nación están vacías para ese objetivo, pero no lo están para el militarismo, el clero, el poderoso. Suceda a la paz de la abyección la paz del derecho.¹⁸

Estos primeros acérrimos opositores al régimen de Díaz, y como ya lo dijimos, precursores de la Revolución, algunos fueron encarcelados, otros exiliados como es el caso de los hermanos Flores Magón, pero su legado será de enorme valía para los futuros revolucionarios encabezados por Francisco I. Madero. La importancia de los precursores estriba no sólo en la crítica y férrea oposición al régimen, además, diseñaron un programa a través del Partido Liberal donde muchos de sus postulados influyeron y de hecho se plasmaron en la Constitución Política de 1917, ejemplos puntuales son: la jornada de ocho horas de trabajo como máximo, se exige un salario mínimo, en este programa pronunciado en 1906 ya se pide de manera indirecta un reparto agrario, tema que será el eje central del zapatismo, literalmente en el programa se exigen los siguientes puntos:

17. El objetivo central del presente trabajo es vincular la corrupción con el devenir del Estado mexicano, en esta crítica que está realizando Flores Magón al régimen de Porfirio Díaz, puntualmente podemos ver el tema de la corrupción a plenitud; monopolio del poder, enriquecimiento ilícito de unos cuantos, las extensiones territoriales en manos de un reducido número de familias pertenecientes al régimen, la enorme desigualdad social, sin olvidar que estamos ante un sistema de permanente reelección presidencial, en concreto, en esta etapa histórica de México, la vinculación del Estado y la corrupción salta a la vista.

18. En 1902, los hermanos Flores Magón arrendaron el famoso periódico: "El hijo del Ahuizote", y en este medio, (en 1900, ya habían fundado el periódico: "Regeneración"), realizaron esta fuerte crítica al porfirismo en marzo de 1903.

"El mejoramiento de las condiciones del trabajo, por una parte, y por otra, la equitativa distribución de las tierras, con las facilidades de cultivarlas y aprovecharlas sin restricciones, producirán inapreciables ventajas a la nación. El trabajador no es, ni debe ser en las sociedades una bestia macilenta, condenada a trabajar hasta el agotamiento sin recompensa alguna; el trabajador fabrica con sus manos cuanto existe para beneficio de todos, es el productor de todas las riquezas y debe tener los medios para disfrutar de todo aquello de que los demás disfrutan. El acaparador es un todopoderoso que impone la esclavitud y explota horriblemente al jornalero y el mediero; no se preocupa ni de cultivar todo el terreno que posee ni emplear buenos métodos de cultivo, pues sabe que esto no le hace falta para enriquecerse: tiene bastante con la natural multiplicación de sus ganados y con lo que le produce la parte de sus tierras que cultivan sus jornaleros y medieros, casi gratuitamente. Si esto se perpetua, ¿cuándo se mejorará la situación de la gente de campo y se desarrollará nuestra agricultura?"¹⁹

Es importante recordar que el programa del Partido Liberal fue emitido el primero de julio de 1906, y que exactamente un mes antes, el primero de junio había estallado la huelga de Cananea, sabemos claramente que Flores Magón y los miembros del Partido Liberal estuvieron apoyando a los huelguistas, aunque el final fue trágico por la represión que sufrieron, tanto la huelga, como el programa, forman parte fundamental del enorme descontento que existía contra la dictadura porfirista. Hasta esta parte del análisis de estos hechos históricos que son considerados antecedentes, causas y motivos del futuro levantamiento revolucionario, los resumiría en el siguiente orden:

- Conformación de los clubes liberales, encabezados por Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón. Estos clubes se empezaron a conformar a finales del siglo XIX.
- La reactivación del Partido Liberal Mexicano.
- La fundación en 1900 del periódico "Regeneración" por los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, y en 1902 el arrendamiento del periódico "El hijo del Ahuizote", en ambos medios mantuvieron una fuerte crítica contra el régimen de Díaz. El ejemplo más conocido y emblemático fue cuando el 5 de febrero de 1903, día que se conmemoraba la publicación de la Constitución Política de 1857, publicaron en el balcón de las oficinas del periódico una manta con la frase: "La Constitución ha muerto".
- La huelga de Cananea en junio de 1906, y al mes siguiente el Programa del Partido Liberal Mexicano, donde se exigían derechos laborales que serán llevados a la Constitución de 1917, así como el reparto de tierras.

19. Información adquirida de: "Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana. I. Planes políticos y otros documentos", FCE, 1954, pp 13-14

- En los primeros días del mes de marzo de 1908, Porfirio Díaz en la entrevista que le realizó el periodista James Creelman, declaró que no se reelegiría, y en ese mismo año, en diciembre, salió publicado el libro de Francisco I. Madero: "La sucesión presidencial", donde Madero realiza una fuerte crítica a la dictadura.
- En agosto de 1910, Porfirio Díaz es declarado presidente electo para el periodo 1910-1916, y aquí aparece en abierto y a plenitud la figura de Madero.²⁰

Lo anterior implica dejar atrás la etapa precursora e ingresar directamente a la Revolución Mexicana iniciada por Francisco I. Madero. Si bien la irrupción revolucionaria tiene como punto de partida: "*El Plan de San Luis*"; por la naturaleza del presente trabajo, es decir, en la búsqueda por demostrar la vinculación del Estado mexicano con la corrupción, resulta imprescindible conocer la puntual crítica que realiza Madero en su libro: "*La sucesión presidencial*"; sobre la enorme corrupción del régimen que buscaban cambiar:

*"Es indisputable que bajo el actual régimen de gobierno se pueden cometer los más grandes abusos, sin que sea fácil comprobarlos, pues falta el control de las cámaras y de la prensa independiente."*²¹ Aquí Madero desnuda el eterno problema de la falta del equilibrio del poder a través de la división de poderes, problema que se mantuvo posterior a la Revolución y que aún seguimos teniendo, más adelante lo analizaremos.

"Para poder aparentar que se respeta la Constitución, se adoptan oficialmente todas las fórmulas republicanas; todos los funcionarios protestan solemnemente cumplir la ley; todos sus actos recorren todos los trámites legales, resultando de esto, un lenguaje convencional, hipócrita, que falsea todo y en el cual nadie cree, aunque todos aparentan lo contrario por el temor que infunde el poder absoluto, y porque toda la nación se ha acostumbrado al disimulo. Los periodistas que llaman a las cosas por su nombre y que intentan quitar la máscara a los hipócritas tiranos, se les persigue encarnizadamente; pero eso sí, se le castiga conforme a

20. Los puntos antes expuestos son los que considero fundamentales, aclarando que no únicos, e incluso, algunos estudios enfocados en analizar detalladamente la etapa precursora de la Revolución, nos comparten varios hechos que son considerados tan importantes como los aquí resumidos, ejemplo: "*En 1892, los estudiantes de la capital de la República organizaron un movimiento antirreeleccionista contra don Porfirio.*" F. Barrera Fuentes, Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos, pp. 27-28.

21. La sucesión presidencial en 1910, cit., p. 229.

*la ley, aunque para esto sea necesario darles tormento a los códigos.*²²

Después de realizar esta dura y puntual crítica, Madero hace en el libro el siguiente llamado: *"La realización del grandioso ideal democrático, consiste en la reivindicación de nuestros derechos, a fin de dignificar al mexicano, de elevarlo de nivel, de hacerle ascender de la categoría de súbdito, a que prácticamente está reducido, a la de hombre libre; a fin de transformar a los mercaderes y viles aduladores, en hombres útiles a la patria, y en celosos defensores de su integridad y de sus instituciones.*²³

En el folleto que fue la plataforma de lo que será el Partido Antirreeleccionista, Madero expresaba: *"Para salvar a la Republica de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la nación su grandeza (y la no reelección), para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la patria en el próximo periodo constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.*²⁴

Como lo enmarca la historia, Porfirio Díaz vuelve a ser candidato en 1910, Francisco I. Madero es encarcelado, y Díaz declarado presidente, este es el contexto donde Madero proclama el Plan de San Luis, que en esencia desconoce a Porfirio Díaz como presidente, Madero se declara presidente provisional, esto incluye fijar el principio de no reelección, y hace un llamado para levantarse en armas contra el viejo régimen en la histórica fecha del veinte de noviembre de 1910. La historia para cualquier mexicano es muy conocida, Porfirio Díaz en mayo de 1911 renuncia a la Presidencia, se va a vivir a París, y en el mismo año Madero es electo democráticamente, de hecho, me atrevo afirmar a título personal que Madero es el primer presidente del México independiente electo de manera democrática, legítima, tal vez, después de Madero sería Vicente Fox e indudablemente Andrés Manuel López Obrador, así de limitada y débil ha sido nuestra democracia, un proceso lento, costoso y que seguimos construyendo.

22. Op. Cit., p. 151

23. La sucesión presidencial en 1910, cit., p. 3.

24. "El Partido Antirreeleccionista y la próxima lucha electoral, cit., p. 69. Pueden consultar el documento completo en la siguiente liga: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/1910-PA-FIM.html>

Francisco I. Madero será villanamente asesinado por órdenes de Victoriano Huerta en 1913, análisis y motivos hay muchos, los historiadores señalan algunos errores que cometió el considerado apóstol de la democracia, ejemplos: no modificó las estructuras del poder, basta recordar que una vez que Díaz renunció al poder, Madero permitió llegara como presidente interino Francisco León de la Barra, un hombre que era reconocido porfirista, Madero quería un cambio sin violencia, sobre la actitud y conducta de Madero como líder de la Revolución y luego gobernante constitucional, Arnaldo Córdova manifiesta que:

*"Tal y como se desarrolla el pensamiento de Madero, dos consideraciones se ofrecen de inmediato: una, que el apóstol no buscaba una transformación radical. Sino una corrección de las fallas a que daba lugar el sistema político de la dictadura, y de injusticias provocadas por el ascenso del propio sistema y que no habían sido solucionados cuando éste llegó a su madurez; otra, que Madero aceptaba como dadas definitivamente las bases materiales del desarrollo del país, pero que tal desarrollo debía coronarse con un verdadero régimen democrático, único capaz de corregir los males causados por la dictadura y único también susceptible de continuar lo que pudiese constituir la labor meritoria del porfirismo. Madero no perseguía nuevas relaciones sociales, lo que deseaba era que la lucha por la vida, en la que los ideólogos porfiristas veían sin remedio el triunfo de los más fuertes, de la gente superior, se desarrollara como un derecho legítimo de todos los ciudadanos sin excepción. Por otra parte, Madero, no deseaba una nueva forma de Estado, sino únicamente un cambio de personal, que en su concepto haría todo lo demás, es decir, un cambio igualitario y próspero, con ciudadanos libre y felices su Estado regulado por el derecho y mediado por la voluntad de todos. Pero lo que es más sorprendente aún, es que Madero ni tan siquiera exigía un cambio de leyes, pues en su concepto bastaba que las antiguas tuviesen aplicación para que un nuevo orden jurídico pudiera ser creado."*²⁵

La Revolución mexicana guiada e inspirada por los principios y valores del apóstol de la democracia buscaba construir una nación democrática y libre, con la muerte de Madero el movimiento revolucionario sufrirá cambios radicales, aquí bien vale la pena cuestionarnos si en caso que todavía el pueblo no estuviera preparado para la democracia, luego entonces, ¿Cómo pasaríamos de un régimen autoritario a uno democrático? La realidad de los hechos nos enseña que no quedó otro camino por transitar más que pasar de un régimen reeleccionista y dictatorial de Porfirio Díaz, a un sistema

25. "La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen" de Arnaldo Córdova, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 105.

caudillista, hegemónico, antidemocrático y autoritario como fue el diseñado por el sistema político posrevolucionario.

Francisco I. Madero podrá haberse equivocado en sus decisiones y la forma de conducirse, sin embargo, no creo sea el principal motivo de su caída, considero que por la menos la clase política no estaba preparada ni capacitada para vivir en un país democrático. Al pueblo, sin menospreciarlo, en ese contexto no podíamos exigirle un alto grado de civilización y conciencia social y política, el pueblo era víctima de la desigualdad y pobreza creada por el porfirismo, por ello, cuando asesinaron a Madero, su muerte representa el fin de la incipiente democracia, su muerte eliminaba de tajo la libertad por la que él había luchado y detenía el programa planteado en el Plan de San Luis, el reparto agrario, y su visión de construir una nueva nación, porque recordemos que uno de los propósitos y postulados de Madero era el siguiente:

"El único medio de hacer a un pueblo fuerte –escribe al efecto –, es instruirlo y elevarlo de nivel material, intelectual y moral, para que, conocedor de sus derechos y amante de su libertad, se acostumbre a conmoverse por los atentados que se cometen contra sus hermanos. Esto sólo se consigue por medio de la unión y ayudados por la prensa, pues la lectura de la prensa diaria pone a las masas humildes en contacto con los pensadores, los intelectuales y los de voluntad firme y poderosa, únicos que pueden dirigir al pueblo con acierto.²⁶"

"En vez de seguir construyendo esplendidos palacios, teatros, etc., dedicaré los sobrantes del Erario al fomento de la instrucción pública, creando el mayor número de escuelas primarias, tanto urbanas como rurales, a fin de que las luces de la enseñanza lleguen al último rincón de la república. En cuanto a la instrucción secundaria, haré que se introduzcan las reformas necesarias, a fin de que sea más eficaz y efectiva, creando a la vez, mayores números de escuelas secundarias y quitando las trabas que actualmente tiene la instrucción libre, a fin de que pueda competir en el mismo terreno con las escuelas oficiales, la cual será estímulo para ambas, con beneficio para el país en general.²⁷"

Aquí se encuentra expresado parte de lo que buscaba hacer, su proyecto era trans-

26. El Partido Antireeleccionista y la próxima lucha electoral, cit., pp. 52-53

27. "La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen" de Arnaldo Córdova, publicado por la Editorial Era en 1973. P. 112.

formar a la Republica, creía firmemente que el único camino para sacar adelante a la nación era la educación, ya no eran tiempos de militares sino de maestros, su legado será años después de enorme influencia en José Vasconcelos, y parte de las ideas Maderistas las llevará a cabo fundando la Secretaría de Educación Pública en 1921, y por supuesto que su proyecto educativo era la principal plataforma política cuando fue candidato a la Presidencia de la República en 1929, no obstante, para ese tiempo el caudillismo autoritario y antidemocrático no permitió la llegada de un hombre ilustre como lo fue el filósofo Vasconcelos, pero, regresando con Madero, su muerte representa un cambio de rumbo en la nación.

Con Madero murió el caudillo sincero, noble, idealista, amante de la libertad, un hombre honesto, con ideas firmes, claras, con un espíritu humanista. Lo sucederá y se inaugurará en la nueva política mexicana otro tipo de caudillo, pero ahora basado en el autoritarismo, la barbarie, la violencia, el nuevo caudillo lo que busca es el poder por el poder y si tiene que matar, mata, si tiene que mentir, miente, si tiene que ser demagogo, lo es. Su personalidad es temeraria, su actitud es siempre arbitraria. En cuanto a Victoriano Huerta quien es el gran traidor y responsable de la muerte de Francisco I. Madero y José María Pino Suarez, no lo pondría como un caudillo, él sólo pasa a la historia como un vil traidor, que, si bien ocupó la Presidencia por el asesinato y Golpe de Estado, al primer levantamiento armado contra su ilegítimo gobierno, renunció al poder.

Quien se puede considerar el primer caudillo que suplirá a Madero, pero ya con un nuevo estilo e ideales es Venustiano Carranza, este hombre que ante todo hay que reconocerle que su lucha la concretó dejándonos la vigente Constitución Política de 1917 que hasta el día de hoy rige al país. Venustiano Carranza arribó como el nuevo caudillo revolucionario al momento de proclamar el Plan de Guadalupe en marzo de 1913, en este documento no sólo desconocía a Victoriano Huerta como presidente, el plan contiene todo un proyecto de reformas políticas, sociales, económicas, y desde este instante Carranza será reconocido como el Primer Jefe, por su importancia conocamos el artículo segundo del decreto que desarrolla el plan:

"El primer Jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo, expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente

privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del ejército; reformas de los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio; organización del Poder Judicial independiente; tanto en la federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al Estado Civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reformas; revisión de los Códigos Civil, Penal y de Comercio; reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a las explotación de minas, petróleos, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, para destruir los monopolios creados por el antiguo régimen y evitar que se formen otros en el futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y en general, todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley. ²⁸”

Los puntos antes expresados serán temas fundamentales que se llevarán y plasmarán en la Constitución Política de 1917. Con la publicación de la Constitución del 17, la Revolución estaba otorgándonos un nuevo tipo de nación, el porfirismo indudablemente era un tema del pasado, la democracia que propuso Madero murió con él, la Constitución en su letra diseñaba un nuevo Estado, democrático, federal, republicano, representativo, con una clara división de poderes; Legislativo, Ejecutivo y Judicial, con el principio bien puntual de no reelección, con grandes avances en derechos sociales como el artículo 3 referente a la educación, el 27 en cuanto a la propiedad privada, y el 123 respecto a los derechos laborales, todos estos derechos plasmados en el texto constitucional de una manera directa honran la lucha de personajes como Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero, no obstante, es importante no perder de vista que la Constitución se publica en plena lucha armada de Venustiano Carranza, contra

28. El plan de Guadalupe fue promulgado el 26 de marzo de 1913, su contenido es pequeño, y lo principal del plan consiste en desconocer a Victoriano Huerta como presidente y recuperar el Estado Constitucional. Ahora bien, el artículo antes transcrito es un decreto que emitió Venustiano Carranza el 12 de diciembre de 1914, ya como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la República Mexicana, puntualizando en el decreto que es una ampliación de la lucha iniciada en el Plan de Guadalupe, por tales motivos, les comparto las ligas donde pueden leer el Plan de Guadalupe: https://constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/494/1/images/rev_const-46.pdf, y el decreto de manera completa: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH11.pdf>

Emiliano Zapata y Francisco Villa, y si bien Carranza con la ayuda de sus aliados, Álvaro Obregón a la cabeza, lograron derrotar a los caudillos opositores, al final, Carranza será asesinado en 1920, porque esta nueva generación de políticos querían el poder por el poder, y aunque ya teníamos una Constitución nueva, vigente, con derechos fundamentales, Álvaro Obregón tenía otro plan que era quedarse con el poder, y en 1920 se convierte en presidente.

Álvaro Obregón arribó a la Presidencia por el asesinato de Carranza, aquí es importante tener claro que llegaron al poder un grupo de políticos sonorenses que serán claves en las decisiones políticas en las siguientes dos décadas, me refiero al propio Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. Obregón fue presidente de 1920-1924, recordando que, a pesar del desorden y descontrol derivado de asesinatos sobre asesinatos, ya se tenía una herramienta fundamental como lo es la Constitución Política del 17. Obregón como mandatario electo realizará reformas, tratará de poner orden y paz a su manera, con el nuevo estilo de gobernar va eliminando a los que considera pueden ser sus enemigos, asesinan a Francisco Villa, tiene el apoyo de Plutarco Elías Calles, de Adolfo de la Huerta, incluye en su gobierno a intelectuales como José Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública, y en este contexto, cuando se acerca la sucesión presidencial en 1924, venía la primera gran prueba de respetar el principio constitucional de no reelección, Obregón lo respeta y apoya a Plutarco Elías Calles, a pesar del descontento de Adolfo de la Huerta y algunos sobresaltos y pequeños levantamientos, Plutarco Elías Calles resulta electo para el periodo 1924-1928.

Hablar de la Presidencia de Calles, es simplemente afirmar que gobernó bajo la sombra de Obregón, y, sobre todo, que permitió se modificará el principio constitucional por el que Madero inició la Revolución, el de no reelección, sin olvidar la sangrienta guerra cristera²⁹ que provocó Calles. En 1928 Álvaro Obregón se reelige como presidente, al poco tiempo de su reelección es asesinado, por cierto, por un ferviente católico llamado Jesús de León Toral. Al morir Obregón, Elías Calles se convierte en el "*Jefe Máximo de la Revolución*" e interviene para que se nombre a Emilio Portes Gil como presidente interino en lo que se convoca a elecciones, vale la pena señalar que al regir el texto Constitucional, los caudillos estaban obligados a respetar el procedimiento, claro está que en la práctica las cosas las hacían a su modo, pero por lo menos en este caso tenían que conducirse como lo señalaban los entonces vigentes artículos 84 y 85 de la Constitución Política de 1917.

29. A los interesados en la Guerra Cristera, se recomienda un estudio detallado y minucioso escrito por Jean Meyer titulado: La Cristiada, publicado por Siglo XXI Editores, 1974.

En 1929 sucederá un hecho fundamental en la historia política moderna de México. Plutarco Elías Calles ya no es presidente, se encuentra de presidente interino Emilio Portes Gil, y Calles comprende que el asesinato de Álvaro Obregón enseña que el sagrado principio de: "*Sufragio efectivo, no reelección*" debe respetarse, sin embargo, si señalamos páginas arriba que con la muerte de Madero, surgió el caudillismo autoritario, violento, controlador, encabezado primero por Venustiano Carranza, continuado por Obregón, los hechos nos muestran que Elías Calles no quería quedarse atrás, al contrario, quería controlar el poder, dirigirlo, monopolizarlo, centralizarlo, y para ello fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy PRI.

Con el nacimiento del PNR, Elías Calles no tan sólo se autotitula presidente del Partido, además, desde ahí postulará como candidato presidencial a Pascual Ortiz Rubio, quien competirá contra José Vasconcelos, y aquí inicia una larga historia de control partidista, imposiciones, fraudes electorales, e incluso, para muchos historiadores esta elección consumó el primer fraude electoral, en su momento esto se repetirá en 1988 en la elección de Carlos Salinas de Gortari, más adelante lo analizaremos, pero es importante tener claro esta fecha de 1929 con el nacimiento del PNR, porque de manera definitiva los principios democráticos y liberales que originaron la Revolución iniciada por Madero, prácticamente aquí ya estaban quedando completamente enterrados. Pascual Ortiz Rubio llega al poder, y aunque renuncia a la Presidencia debido al descontento por el férreo control de Elías Calles, el Congreso manejado por el nuevo "*Jefe Máximo*" nombra presidente interino a Abelardo Rodríguez, finalmente, en 1934 hay elecciones presidenciales y resulta electo Lázaro Cárdenas del Río para el periodo 1934-1940. Aquí es importante notar que ya se había cambiado el periodo presidencial de cuatro a seis años, claro está, que, de 1928 hasta la elección de Lázaro Cárdenas en 1934, quien gobernó a través de del PNR, fue Plutarco Elías Calles, el periodo llamado: "*Maximato*".

Si hacemos un análisis de lo hasta aquí narrado y a manera de síntesis, queda claro que, con la muerte de Francisco I. Madero, la Revolución fue ahora dirigida por caudillos autoritarios, la consolidación del poder centralizado en el caudillo se consolidó con el nacimiento del PNR dirigido por Plutarco Elías Calles. El sexenio de Lázaro Cárdenas tendrá momentos gloriosos, la expropiación petrolera es el más recordado, el reparto agrario por el que tanto luchó Zapata, fue realizado, por supuesto que no a plenitud, en un país tan grande, diverso y complejo, reformas de esta envergadura nunca son definitivas ni suficientes, pero el gran ejemplo reformador de Lázaro Cárdenas ahí está. Por eso es recordado como un gran presidente.

En lo político Cárdenas coloquialmente se puede decir que se quitó de encima a Plutarco Elías Calles, al extremo que Calles fue desterrado. Cárdenas nombra a su propio gabinete, el Partido pasa de PNR a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y de manera general, el sexenio de Cárdenas representó una esperanza seria de que el país tomaría otro rumbo, por supuesto que hubo aspectos cuestionables, ejemplo, la imposición constitucional en el artículo tercero donde señalaba que la educación sería socialista, no obstante, Lázaro Cárdenas concluirá su sexenio con gran aceptación, sin dejar de mencionar que también fue un presidente creador de instituciones³⁰ que fueron dándole solidez o cierta estabilidad al país en los próximos años, y algo muy importante, Cárdenas comprendió que México debía ser gobernado a través de instituciones y no por la voluntad de un sólo hombre, por eso cuando se acercó la sucesión presidencial cedió el poder a Manuel Ávila Camacho, y este presidente será quien en su sucesión le dé un giro a los gobiernos revolucionarios, porque permitirá que llegue a la Presidencia Miguel Alemán Valdés, primer presidente civil del periodo postrevolucionario.

Por todo lo expresado y analizado, la etapa de 1910 a 1940, es la etapa en que se vivió a "*La sombra del Caudillo*", título de la novela de Martín Luis Guzmán, donde el autor magistralmente describe la nueva forma de gobernar, puntualizando que la obra fue publicada en 1929, año en que nace el Partido oficial, año en que inicia el "Maximato", por su puntillosa descripción del caudillismo y por la valiente crítica que realiza Martín Luis Guzmán, de manera muy resumida comparto el contenido de la obra la cual incluso fue llevada al cine.

El enorme éxito que tuvo la época de Oro del cine mexicano en gran medida se debe a su postura crítica, sarcástica, y porque en esencia las historias llevadas a la pantalla grande eran una metáfora de la realidad política, social, económica y cultural. Películas como: "Los de abajo", inspirada el guion de la novela de Mariano Azuela, o "Los Olvidados" de Luis Buñuel, fueron aclamadas por la crítica de cine internacional, en el año 1960 fue presentada en la ciudad checa Karlovy Vary, la película mexicana: "*La Sombra del Caudillo*", dirigida por Julio Bracho e inspirada en el guion de la novela de Martín Luis Guzmán.

Uno de los personajes centrales de la historia se llama Hilario Jiménez y es representado por Ignacio López Tarso. Cuando la película se exhibió en Europa, inmediata-

30. Además, permitió se conformarían Partidos Políticos opositores al régimen oficial, en 1939 nacerá el PAN. Partido que mantendrá una fuerte oposición al régimen priista y que con el paso de los años, éste Partido democráticamente le ganará la Presidencia de la República al PRI.

mente en México sufrió la terrible censura por un periodo de treinta años, fue hasta el inicio de la década de los noventa que se permitió verla públicamente. Ignacio López Tarso tuvo una actuación estelar, en la actualidad tanto la novela como la película son consideradas obras de culto, y particularmente su historia resulta ser un atento llamado para cuidar nuestra frágil pero necesaria democracia, porque la sombra del caudillo en la política mexicana hoy más que nunca sigue muy presente, a continuación, me permitiré narrarles parte de la historia.

La historia nos sitúa en la década de los años veinte del siglo pasado. Hilario Jiménez es un poderoso ministro de gobernación que tiene todo el respaldo del Caudillo (presidente de México) para que sea el próximo candidato y consecuentemente presidente de la República. Ignacio Aguirre es ministro de guerra y desde hace muchos años ha sido amigo y fiel seguidor del Caudillo. Ignacio Aguirre tiene todo el respaldo de un gran número de diputados, gobernadores, presidentes municipales, líderes, etc. Para que sea él el candidato a la Presidencia, sin embargo, Ignacio Aguirre siempre dice que no a las propuestas de ser candidato, porque sabe que si el Caudillo no lo apoya simplemente no será, y si se rebela contra el Caudillo prácticamente se jugará la vida junto a sus aliados.

Al lado de Ignacio Aguirre siempre estará un diputado llamado Axkaná, este personaje es un hombre sensato, equilibrado, culto, honesto, buen amigo, y cuando Ignacio le pide consejos invariablemente le dice las cosas como son. Axkaná por sus rasgos fácilmente puede ser considerado alter ego de Martín Luis Guzmán, en un momento de la historia Aguirre le comenta a Axkaná que lleva diez años de ser amigo del Caudillo, que luchó con él en la Revolución y que se acercará a él para abordar el tema de la candidatura, Axkaná como hombre de gran sabiduría le contesta a Aguirre lo siguiente:

"—Eso es un error también. En el campo de las relaciones políticas la amistad no figura, no subsiste. Puede haber, de abajo arriba, conveniencia, adhesión, fidelidad; y de arriba abajo, protección afectuosa o estimación utilitaria. Pero amistad simple, sentimiento efectivo que una de igual a igual, imposible. Esto solo entre los humildes, entre la tropa política sin nombre. Jefes y guiadores, sin ningún interés como los acerca, son siempre émulos envidiosos, rivales, enemigos en potencia o en acto. Por eso ocurre que, al otro día de abrazarse y acariciarse, los políticos más cercanos se destrozan y se matan. De los amigos más íntimos nacen a menudo, en política, los enemigos acérrimos, los más crueles."

Después de esta conversación Ignacio Aguirre se reúne con el Caudillo, queda muy claro en esta reunión que el Caudillo no tan sólo le confirma que su apoyo es para

Hilario Jiménez, sino que no le cree a Ignacio Aguirre su inocencia y desinteresada actitud sobre la candidatura a la Presidencia de la República, al otro día Aguirre se reunió con Hilario Jiménez y prácticamente el resultado fue una fuerte enemistad, porque Hilario le pidió para creer en su inocencia que realizara ciertas acciones que realmente resultaban indignas para Aguirre, mientras esto sucedía en la persona de Aguirre, sus seguidores que no eran pocos agitaban el ambiente político a favor de Aguirre. ¡Viva Ignacio Aguirre! ¡Muera Hilario Jiménez!

Al final los dos personajes fueron candidatos a la Presidencia, Olivier Fernández quien era Diputado y dirigente del Partido Radical Progresista, Partido que postuló a Ignacio Aguirre, insistía que debían levantarse en armas, afirmaba que, si ellos no madrugaban al Caudillo, seguramente él los madrugaría a ellos y todos terminarían fusilados, estas eran parte de las reflexiones en el ala opositora. En cambio, en las reuniones del sector oficialista, Hilario Jiménez dialogaba con su sequito sobre la oposición aguirrista:

"¿No es verdad que la reacción aguirrista, es la única barrera que se nos opone? Entonces, señores, aplastemos la reacción de una vez más; suprimamos de un golpe esas dos docenas de traidores, ya que actos así son propios e inevitables en cuanto traemos a cuestras el enorme fardo de la pureza revolucionaria. ¡Qué le vamos a hacer! Cada dos años, cada tres, cada cuatro, se impone el sacrificio de descabezar a dos o tres docenas de traidores para que la continuidad revolucionaria no se interrumpa."

La historia es intrigante y apasionante, la dejo abierta para su lectura, por ahora me permitiré concluir el presente artículo transcribiendo las palabras de un personaje aguirrista apellidado Tarabana, quien platicando con Ignacio Aguirre describe la historia de lo que ha sido la cultura política mexicana:

"- Depende, hombre, depende...Axkaná, por ejemplo, diría que sí; pero Axkaná es hombre de libros. Yo, que vivo sobre la tierra digo que no. La calificación de los actos humanos no es sólo punto moral, sino también de geografía física y de geografía política. Y siendo así, hay que considerar que México disfruta por ahora de una ética distinta de las que rigen en otras latitudes. ¿Se premia entre nosotros, o se respeta siquiera al funcionario honrado y recto, quiero decir al funcionario a quien tendrían por honrado y recto en otros países? No; se le ataca, se le desprecia, se le fusila. ¿Y qué pasa aquí, en cambio, con el funcionario falso, prevaricador y ladrón, me refiero a aquel a quien se calificaría de tal en las naciones donde imperan los valores éticos comunes y corrientes? Recibe entre

nosotros honra y poder, y, si a mano viene, aun puede proclamársele, al otro día de muerto, benemérito de la patria. Creen muchos que en México los jueces no hacen justicia por falta de honradez. Tonterías. Lo que ocurre es que la protección a la vida y a los bienes la imparten los más violentos, los más inmorales, y eso convierte en una especie de instinto de conservación la inclinación de casi todos a aliarse con la inmoralidad y la violencia. Observa a la policía mexicana: en los grandes momentos siempre está de parte del malhechor o ella misma es el malhechor. Fíjate en nuestros procuradores de justicia: es mayor consideración pública de que gozan mientras más son los asesinos que dejan libres. Total: que hacer justicia, eso que en otras partes no supone sino virtudes modestas y consuetudinarias, exige en México vocación de héroe o de mártir. ³¹”

Lo anterior se escribió hace 93 años, por cierto, el mismo año de 1929 en que José Vasconcelos perdió la elección Presidencial contra el recién fundado PNR, hoy PRI. Parafraseando a don Daniel Cosío Villegas, ese fue el “estilo personal de gobernar” del caudillismo revolucionario y postrevolucionario, aclarando que no todo fue pésimo, porque al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas; teníamos una Constitución Política que regía la vida institucional del país, claro, muy poco respetada, empero, desde la muerte de Obregón por lo menos el principio de no reelección, se ha respetado. Le correspondía a la generación venidera fortalecer el Estado de derecho, las instituciones democráticas, lamentablemente no fue así, porque con la llegada de Miguel Alemán Valdés, dejamos atrás a los presidentes militares, a los caudillos autoritarios, y pasamos a ser gobernados en su mayoría por presidentes civiles corruptos, el poder centralizado del caudillo pasó al dominio autoritario, hegemónico y antidemocrático del nuevo sistema político monopolizado por el PRI, y así es como llegamos al momento cenit de la corrupción como lo fue el sexenio de Miguel Alemán Valdés. Vayamos a conocer: El régimen de la corrupción.

31. Lo narrado sobre la novela: “*La sombra del Caudillo*”, fue un artículo que escribí en el 2020, comparto la liga de publicación: <https://puntoyaparteonl.com/2020/02/19/ignacio-lopez-tarso-entre-cine-y-literatura-iii/>

3. EI régimen de la corrupción: Miguel Alemán Valdés

En el mes de julio del año 1946, el Partido oficial del gobierno creado en 1929 como: Partido Nacional Revolucionario, PNR, llamándose en el sexenio cardenista Partido de la Revolución Mexicana, PRM, estaba estrenando nombre, ahora se llama Partido Revolucionario Institucional, y en su primera elección como PRI tuvo de candidato a Miguel Alemán Valdés, quien resultó electo para presidente de la República en el sexenio de 1946-1952.

Miguel Alemán Valdés será el primer presidente civil, recibió un régimen bastante estructurado y, sobre todo, muy centralizado y corporativizado³². No obstante, Alemán logrará llevar al régimen priista al cenit de la corrupción política, económica, social, electoral, y si bien recibió un sistema hegemónico y antidemocrático, no es exagerado afirmar que el presidente lo perfeccionó. Basta recordar los orígenes del ascenso de Alemán en la política, y aunque son muy conocidos algunos hechos, no sobra comentarlos, porque estos hechos explicarán por sí solos la enorme corrupción y concentración de poder no sólo de un personaje, sino de todo un sistema político organizado a través del Partido único como lo fue el PRI.

Los orígenes de la familia Alemán se encuentran en el sur del Estado de Veracruz, en el Municipio de Sayula. El padre del expresidente llamado Miguel Alemán González, fue un hombre que participó en la Revolución mexicana primero apoyando a Madero, después a Carranza, de hecho, el motivo de su muerte fue en una batalla ya en el año 1929. El joven Alemán estudió en la Escuela Nacional Preparatoria, y logró concluir sus estudios profesionales como Licenciado en Derecho, por supuesto que con mucho esfuerzo, porque no eran una familia adinerada, y con la muerte del padre en 1929, tuvieron que sufrir para poder superarse y salir adelante, recibiendo la familia Alemán en toda esta etapa apoyo de Cándido Aguilar³³, amigo del finado Miguel Alemán González.

Una vez graduado como Licenciado en Derecho se dedicará al litigio e irá creciendo y destacándose en el ambiente político. En cuanto al ascenso político, y aquí lo que

32. La concentración del poder en la era moderna la inició Plutarco Elías Calles con la creación del Partido, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho crearon y diseñaron el corporativismo, además, Ávila Camacho lo desmilitarizó, y Miguel Alemán convertirá al régimen de su gobierno en una forma descarada de enriquecerse él y su elite. Este estudio lo demostrará, lo importante de esta nota consiste en ubicar los años donde nació el sistema que gobernará a México en casi todo el siglo XX, y particularmente reconocer que los momentos cumbres de la corrupción los encontraremos con los presidentes de la era civil inaugurada con Miguel Alemán Valdés.

importa es conocer la forma, el fondo, y los acontecimientos que directamente lo beneficiaron, primeramente, debe quedar claro que Miguel Alemán llegó a ser Gobernador por el triste y recordado asesinato de Manlio Fabio Altamirano, quien ya había sido electo Gobernador de Veracruz, y perversamente fue asesinado en el Café de Tacuba de la ciudad de México. Con la muerte de Altamirano, Miguel Alemán se convirtió en Gobernador de Veracruz. En el año 1939 cuando se acercaba la elección presidencial de 1940, Alemán dejó la gubernatura y se fue como coordinador de la campaña política de Manuel Ávila Camacho, como premio fue nombrado Secretario de Gobernación para el sexenio de Ávila Camacho de 1940-1946, la elección que coordinó Alemán se resume con el testimonio de uno de los caciques del nuevo sistema político llamado Gonzalo. N. Santos, quien relata cómo fue el proceso electoral:

"Arremetimos contra esa casilla a pistolazo limpio y como hubo algunos que dispararon contra los nuestros les contestamos en forma enérgica a balazo limpio. Recogimos todas las ánforas que ya estaban repletas de votos almazanistas, las quebramos y nos llevamos todos los papeles, actas, boletas, etcétera, dejando hecha añicos la mesa de casilla y dispersando a los almazanistas... Yo les dije a los escrutadores: "A vaciar el padrón y rellenar el cajoncito a la hora de la votación, no me discriminen a los muertos pues todos son ciudadanos y tienen derecho a votar."³⁴

Con ese esquema bárbaro, salvaje y antidemocrático, arribó Miguel Alemán como Secretario de Gobernación, por ello páginas arriba se señaló que el mal endémico no es de un sólo hombre, el mal se encontraba en todo el sistema político que gobernaba, incluyendo sectores que lo arropaban y fortalecían. En el México de la época en que gobernó Alemán, aunque teníamos una Constitución formal, lo que imperaba era la política real que violaba lo que disponía la Constitución, la división de poderes era sólo de papel, porque en el Congreso se hacía lo que el Ejecutivo quería, ordenaba y mandaba.

33. Cándido Aguilar fue un respetado y reconocido revolucionario, apoyó siempre a Venustiano Carranza, y fue nombrado en el gobierno carrancista Secretario de Relaciones Exteriores, además, de 1917 a 1920 fungió como Gobernador de Veracruz, por todos estos antecedentes, don Cándido Aguilar sería siempre muy respetado por Miguel Alemán, e incluso, cuando se rumoreaba que el presidente Alemán pretendía reelegirse, se sabe que Cándido Aguilar lo reprendió y salió a declarar a los medios que había platicado con el presidente y que éste le dijo que no pensaba reelegirse. Toda esta información se encuentra en el ambiente de la rumorología, en algunos casos testimonios familiares, etc., pero nos da una idea del desarrollo y el ambiente en que nació, creció y llegó al poder Miguel Alemán.

34. "La presidencia imperial", Enrique Krauze, Editorial TusQuets, 1997, p. 61.

Con lo narrado queda claro la forma, el fondo y las circunstancias que fueron creándose para que Alemán ascendiera a lo más alto del poder político. Llegaba el año 1945, en el ambiente político se empezaba a barajear como el sucesor de Manuel Ávila Camacho, el nombre de su hermano llamado Maximino Ávila Camacho, un hombre que participó en la Revolución mexicana, ya había sido gobernador de Puebla, y su imagen representaba el cacique abusivo, violento, fiero, sin embargo, en ese mismo 1945, después de asistir a una comida en Atlixco, Puebla, Maximino murió, por supuesto que su muerte provocó todo tipo de rumores, algunos afirman que fue envenenado en la comida, eso oficialmente nunca se aclaró, lo que si queda claro es que el camino a Miguel Alemán se le facilitó y respaldado por el Partido oficial y todo su aparato resultó ser el candidato presidencial, la campaña es descrita de la siguiente manera:

"Alemán arrolla, a bordo de camiones de redilas, rodeado de muchachas y con el mejor eslogan de su compañía en su sonrisa juvenil, natural, contagiosa, optimista y jamás borrada. La Revolución se ha bajado del caballo para abordar, en público, los camiones de redilas rebosantes de chicas preciosas, flamantes Adelitas de la primera generación de los hijos de la Revolución, y en privado los Cadillacs de largas colas o los Packards..."³⁵

Lo anterior implicaba despilfarro económico, abuso del poder, la inexistencia de una mínima democracia. Una vez electo presidente, Miguel Alemán llevará a su gabinete a los amigos, muchos de ellos empresarios que en este sexenio se convirtieron en hombres millonarios, otros, amigos de generación, gente del Partido, etc. Enrique Krauze en "La presidencia imperial", cuenta una anécdota de que Alemán en 1927, es decir, 9 años antes de que llegara como Gobernador de Veracruz, firmó con sus compañeros que conformaron el "grupo H 1920" en la Escuela Nacional Preparatoria, un documento que los comprometía a ayudarse mutuamente, muchos de estos firmantes llegaron al poder con Alemán, lo interesante de esta anécdota estriba, como lo explica Krauze, en que su compromiso no era por el bien de la nación, se constituían en grupo para ayudarse ellos, y si tenían que robar, lo hacían, si tenían que mentir, mentían, posiblemente si tenían que matar, qué más daba... todos ellos se enriquecieron, la etapa de corrupción del alemanismo es descrita puntualmente por Krauze en su clásico libro: "La presidencia imperial".

"Miguel Alemán decidió probar por su cuenta los límites del poder presidencial y encontró que, fuera de los límites externos (el poder de los Estados Unidos, por

35. Carlos Loret de Mola, "Fue símbolo del sistema", en Excelsior, México, 14 de mayo de 1983.

ejemplo) e internos (el límite sagrado de la no reelección), podía hacer, como se decía en tiempos virreinales, su real gana. Igual que aquellos remotos antecesores, los presidentes de México podían disponer de los bienes públicos como bienes privados, como patrimonio personal: repartir dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, prebendas, tierras, concesiones, contratos.

Las historias populares en torno a la corrupción alemanista llenarían volúmenes. Muchos amigos de Alemán, fuera y dentro del gobierno, se acogieron con gusto a la oferta de "pan" presidencial y se hicieron ricos gracias a concesiones oficiales, no necesariamente ilegales, pero muchas veces inmorales. Se creó una mentalidad monopólica y concesionaria. Un vendedor de automóviles lograba la compra unilateral y sin competencia de sus unidades por el gobierno. Los funcionarios que previamente poseían empresas lograban grandes ventas para el gobierno y quienes no las tenían las establecían para surtir o servir a sus ministerios en las condiciones y precios fijados por ellos mismos.

Un subdirector médico del Seguro social estableció ad hoc un negocio de medicinas. Si el gobierno anunciaba un proyecto de construcción, los funcionarios organizaban, ellos mismos o por interpósita persona, llamados "prestanombres", la compra de terrenos aldeaños a la zona del proyecto y posteriormente la desarrollaban a precios inflados. El contrabando tolerado, los préstamos a favor, el tráfico con los bienes incautados en la guerra a propietarios italianos y alemanes, fueron otras variedades de esta particular forma de capitalización colectiva, que, si bien tenía antecedentes coloniales, era obra de la Revolución institucional. Con pocas excepciones, la crítica a la corrupción del régimen permaneció en el ámbito privado. No podía ser de otra manera, porque el régimen era intolerante con la crítica pública. Al terminar el sexenio, muchos de los trinquetes, aparecían publicados en libelos o folletos, pero sin que se siguiera juicio alguno contra los posibles infractores y sin que se aportaran, a menudo, las pruebas fehacientes. Tal vez el caso más sonado de corrupción en la época fue el que, según versiones publicadas con posterioridad, involucró la cuestión petrolera. A sabiendas del inminente arreglo con la compañía El Águila, Alemán y sus amigos habían adquirido a precios bajos partes de la devaluada acciones de la compañía. Cuando el gobierno aceptó pagar a El Águila algo más de mil millones de pesos en quince anualidades, el grupo de Alemán redondeó el gran negocio.

Es cierto que los generales revolucionarios se habían enriquecido gracias a sus puestos: Obregón, Calles, Cárdenas y Ávila Camacho tenían ranchos que no hubiesen podido adquirir únicamente con sus sueldos de militares. Muchos gene-

rales de la Revolución (famosos y oscuros) cobraron sus servicios haciéndose por la fuerza de las viejas haciendas porfirianas. Pero la escala a la que el grupo H-1920 llevaba el proceso era algo nunca visto. Los nuevos ricos se comportaban como tales: construían mansiones de película, organizaban bacanales romanas, el dinero fluía a raudales, la ostentación llegaba, sin recato ya, a las páginas de los periódicos. Jorge Pasquel, uno de los amigos de la infancia de Alemán, aduanero poderoso, gran contrabandista y dueño de vastos latifundios, andaba con la célebre actriz María Félix, está recuerda en sus memorias.³⁶ ”

*”Cuando me hizo la corte estaba en la cumbre de su poder, porque su amistad con el presidente le abría todas las puertas, dentro y fuera de México. Cuando hice la película *Maclovía*, en los lagos de Michoacán, me llenó de atenciones. Una vez le dije por teléfono que se había acabado el hielo en el hotel de Pátzcuaro donde estaba hospedada con todo el equipo de filmación y a la mañana siguiente me mandó un hidroavión con un refrigerador. Le di las gracias impresionada y él quiso mandarme todos los días el hidroavión con manjares y golosinas. Era un lujo excesivo que contrastaba con la pobreza del lugar, y entonces le pedía que, en vez de enviarme caviar y langostas, llenara el avión con sacos de maíz, arroz y frijol para repartirlos entre los indios de Janitzio.³⁷ ”*

Con esta descripción queda sintetizado el gobierno de Miguel Alemán. Empero, aquí podríamos cuestionarnos: ¿Todo fue malo?, no, por supuesto que no. En su sexenio se hicieron grandes obras, ejemplo: se construyó Ciudad Universitaria, lo criticable es que, aunque había progreso económico, este quedaba en las manos de los corruptos funcionarios y empresarios. En cuanto al poder político, Miguel Alemán lo concentró más, porque la corrupción es un fenómeno que apolilla todo, se lleva todo, lacera todo, e incluso aletarga a gran parte de la sociedad, porque la crítica es mínima y resulta comprensible esta actitud por el nivel de represión y salvajismo, aun así, por lo menos en el terreno literario la crítica no se hizo esperar, particularmente porque la literatura a través de la imaginación, recreación, ficción, permite decir, criticar, denunciar de forma implícita lo males que nos aquejan, ejemplos abundan, citaré algunos por su valiente y puntual descripción de la corrupción.

El primer ejemplo lo encuentro en la obra de teatro de Rodolfo Usigli titulada: “El gesticulador”. Esta pieza fue estrenada en 1947, y Usigli utilizando la historia de un

36. Op. Cit., pp. 110-111.

37. “Todas mis guerras”, María Félix, México, Clío, 1993, vol. 2, P. 60.

profesor llamado Cesar Rubio, describe la mentira y farsa de los gobiernos postrevolucionarios, de manera resumida les platico que Cesar Rubio es un mediocre profesor, este personaje decide ir a probar fortuna al norte del país acompañado por su familia. Estando en su nuevo hogar recibe la visita de un profesor estadounidense especializado en la historia de la Revolución mexicana, quien anda investigando la biografía del verdadero precursor de la Revolución llamado casualmente Cesar Rubio. Cesar Rubio el profesor sabe que el líder revolucionario fue asesinado hace varios años, pero que no hay una sola persona que lo sepa y lo recuerde, por lo tanto, decide mentirle al profesor-investigador diciéndole que él es el Cesar Rubio que busca, la noticia es publicada en Estados Unidos, y el mediocre profesor pasa a ser una celebridad, su esposa le dice que ha llegado muy lejos con su mentira, no obstante, Cesar Rubio ya está decidido y de ser don nadie, ahora lo promueven para candidato a Gobernador.

El contrincante de Cesar Rubio es un poderoso general apellidado Navarro, este cacique busca al profesor y le dice que es un embustero, que se hace pasar por Cesar Rubio a sabiendas que no es, sin embargo, el envalentonado profesor le contesta: *"Puede que yo no sea el gran César Rubio. Pero ¿quién eres tú? ¿Quién es cada uno en México? Dondequiera encuentras impostores, impersonadores, simuladores; asesinos disfrazados de héroes, burgueses disfrazados de líderes, ladrones disfrazados de diputados, ministros disfrazados de sabios, caciques disfrazados de demócratas, charlatanes disfrazados de licenciados, demagogos disfrazados de hombres. ¿Quién les pide cuentas? Todos son unos gesticuladores hipócritas."*

Resulta que Navarro era el verdadero asesino de Cesar Rubio el revolucionario y el profesor lo sabe, por tal motivo, ambos son unos farsantes y no se pueden denunciar, uno de los dos será el próximo gobernador...mejor descripción de la realidad política es impensable, todos eran unos gesticuladores hipócritas.

Si Rodolfo Usigli realizó esta durísima crítica mediante la obra de teatro brevemente reseñada, en pleno gobierno de Miguel Alemán. Juan Rulfo publicó su colección de cuentos: *"El llano en llamas"* en 1953, años en que se ufanaban los gobiernos del PRI, de que México estaba modernizándose, de hecho, Miguel Alemán acababa de entregar el poder a Adolfo Ruiz Cortines, y Rulfo desnuda la podredumbre mexicana. Todos los cuentos son magistrales, preparan la llegada del realismo mágico que más adelante desarrollarían el propio Juan Rulfo con *"Pedro Páramo"*, Elena Garro con *"Los recuerdos del porvenir"* y Gabriel García Márquez, con *"Cien Años de Soledad"*. La temática de los cuentos es variada, en ellos se encuentran siempre un paisaje seco, árido, gente solitaria, pueblos arruinados y arrumbados, sin servicios, sin educación y sin progreso, pueblos sin esperanzas porque la Revolución había fracasado, con algunos cuentos,

Rulfo estaba denunciando en lo que se había convertido la Revolución mexicana y anunciando su muerte.

Por eso en el cuento que da el nombre a la obra: *"El Llano en llamas"*; Rulfo está describiendo la realidad de la Revolución, pues el grupo de revolucionarios integrado por "la Perra", sus hijos "los joseses", "los hermanos Benavides", todos representados por su líder llamado Pedro Zamora, cuando no se enfrentaban con los federales a balazos, se dedicaban a saquear los pueblos, el ciudadano que no hacía la Revolución, que intentaba sobrevivir dignamente a través del trabajo, temía tanto del gobierno como de los revolucionarios, ambos eran unos ladrones, asesinos, ansiosos del poder por el poder. Literalmente manifiesta el líder revolucionario Pedro Zamora, cuando ya habían quemado el Llano y robado el ganado: *"Esta revolución la vamos a hacer con el dinero de los ricos. Ellos pagarán las armas y los gastos que cueste esta revolución que estamos haciendo. Y aunque no tenemos ahorita ninguna bandera por qué pelear, debemos apurarnos a amontonar dinero, para que cuando vengan las tropas del gobierno vean que somos poderosos"*.

Es importante aclarar que algunos especialistas ubican el cuento de: "El Llano en llamas", en un contexto posterior a la Revolución, sin embargo, la realidad es que la crítica de Rulfo era sobre la Revolución y los resultados de la misma.

Para ir ratificando el fracaso de los principios revolucionarios muertos con Francisco I. Madero, Rulfo nos regala otro cuento genial titulado: *"Nos han dado la tierra"*; en este pequeño pero profundo cuento, Melitón y sus acompañantes Faustino, Esteban, y quien narra la historia, caminan y caminan, siguen caminando y no ven el fin hasta que llegan a un llano, seco, árido, sin un sólo árbol que les de sombra, bueno ni polvo hay, porque la tierra está cuarteada. Cuando arriban finalmente a un poblado se entrevistan con el representante del Gobierno y naturalmente estos le manifiestan que esas tierras no servirán para sembrar nada, la respuesta del gobierno fue sencilla; les dijo que eran unos malagradecidos, que primero luchaban para que se repartieran las tierras, y el gobierno haciendo realidad el sueño de la Revolución les estaba cumpliendo y en lugar de ponerse a trabajar, se dedican a juzgar y criticar al propio Gobierno, ellos manifestaron que no criticaban al Gobierno si no a estas secas y áridas tierras, pero finalmente les habían dado las tierras.

Bajo el escenario que nos estaba pintando magistralmente Juan Rulfo, podemos con estos pequeños dos cuentos presagiar el futuro del pueblo de México, porque si la Revolución se hizo para lograr una mayor justicia social, para modernizar y llevar a México hacia el progreso, la realidad es que el siguiente cuento titulado: *"Es que somos*

muy pobres”; el sólo título es una consecuencia de los dos cuentos anteriores, debido a que si la revolución se había desviado, fracasado, y sus principales propósitos que eran la democracia, la justicia social y el reparto agrario, nacieron muertos, no podíamos tener tantas esperanzas y fe en las consecuencias de la Revolución.

El cuento: *“Es que somos muy pobres” es cautivador, empieza la narrativa de la siguiente manera: “Aquí todo va de mal en peor”*; había muerto la tía Jacinta y de pronto llovió tanto que el río comenzó a crecer, con los aguaceros tan fuertes ya se había echado a perder toda la cosecha de cebada que se estaba asoleando, el río empezó a desbordarse, en la casa de “doña Tambora” rápido entró el agua, apuradamente le dio tiempo de sacar a las gallinas para que se salvaran, quien narra la historia es un joven que tiene una familia integrada por sus papás y tres hermanas, las dos más grandes se habían vuelto prostitutas: *“Según mi papá, ellas se habían echado a perder porque éramos muy pobres en mi casa y ellas eran muy retobadas”*.

Derivado de la experiencia que había tenido el papá con las dos hijas mayores, se preocupó por el futuro de su hija menor llamada “Tacha”. Le había comprado una vaca pinta que la llamaban la “Serpentina” para que su hija Tacha tuviera un capitalito y no fuera a irse de prostituta luego luego. La mala noticia es que la creciente del río también se había llevado a la Serpentina y ahora la joven Tacha lloraba y su papá estaba preocupado por el futuro de ella, de hecho, el día de la creciente Tacha había cumplido doce años...; *“y va como palo de acote crece y crece y que ya tiene unos comienzos de senos que prometen ser como los de sus hermanas: puntiagudos y altos y medio alborotados para llamar la atención”*.

La única esperanza para que Tacha tuviera un mejor futuro es que el becerro de la Serpentina estuviera a salvo, si el pobre becerrito se lo llevó el río junto a la mamá, el caso estaba perdido, seguro Tacha se volvería prostituta como las hermanas, por lo pronto, Tacha lloraba: *“y sus dos pechitos crecían y crecían, como para empezar a trabajar por su perdición”*; y lo peor es que todos ellos seguían siendo muy pobres.

Hasta esta parte llevamos tres cuentos que en su momento fueron un fuerte llamado de atención ante tanta desigualdad social. Para cerrar este breve análisis de crítica revolucionaria escrita por Rulfo, me referiré al cuento llamado: *“Luvina”*. Y es que después de leer: *“El Llano en llamas”*, *“Nos han dado la tierra”* y *“Es que somos muy pobres”*, con facilidad se puede describir a Luvina como un pueblo triste, arrumbado, solitario, sin educación, para que tenga una idea más clara de Luvina, no tiene ni una iglesia construida y lo peor es que la educación a ese solitario pueblo no había llegado, quien narra la historia es un profesor que había sido enviado por el gobierno a Luvina

y que abandonó al pueblo por la miseria en que allí se vivía.

"Luvina" es un cuento que para muchos especialistas que han realizado estudios sobre la obra de Rulfo, San Juan de Luvina será el futuro pueblo de Cómala, que inmortalizó Rulfo en su obra maestra "Pedro Páramo". Pueblos tan pobres, pero tan pobres, que lo único que tienen en abundancia son fantasmas llamados pobreza, marginación, abandono, olvido, etc. En Luvina el tiempo se pierde; "*Los días comienzan y se acaban. Luego viene la noche. Solamente el día y la noche hasta el día de la muerte, que para ellos es una esperanza*". Manifiesta el profesor que un día intentó convencer a sus pobladores que abandonaran a ese pueblo, que buscaran mejor suerte y seguramente el gobierno los ayudaría, fue la única vez que los viejos de Luvina se interesaron en la plática del profesor y le preguntaron que si él conocía al gobierno, contestó el profesor que sí, los viejos de Luvina contestaron que ellos también, pero de lo que no sabían nada era de la madre del gobierno, el profesor enfáticamente contestó que era la Patria, pero fue la única vez que el profesor vio reír a los viejos de Luvina y después de reír estos le contestaron que estaba equivocado, que el gobierno no tiene madre.

Y como el Gobierno no tiene madre poco le importa que los padres pierdan a sus hijos, porque con el cuento: "*No oyes ladrar a los perros*", Juan Rulfo narra que un padre llevaba en sus hombros a su hijo herido, es verdad que el padre estaba avergonzado, porque la herida había sido producto de su descarriada vida, pero era su padre y lo llevaba con la ilusión de que llegando al pueblo encontraría a un médico quien le podría salvar la vida, caminaba y caminaba con su hijo herido a hombros, y le preguntaba a su hijo que si escuchaba ladrar a los perros, porque eso sería una señal de estar cerca del próximo pueblo, cuando estaba cerca de llegar al pueblo su hijo ya no contestó y naturalmente nunca más volvió a escuchar ladrar a los perros, porque el servicio médico nunca llegó, la justicia social que tanto pregonaba el alemanismo era una farsa³⁸.

Y para cerrar con broche de oro parte de la crítica literaria sobre el alemanismo, una de las novelas más emblemáticas y leídas de Carlos Fuentes es la titulada: "*La muerte de Artemio Cruz*", obra publicada entre 1959-1960, y si bien Juan Rulfo algunos años atrás ya había anunciado y denunciado que los principios por los que se hizo la Revolución mexicana habían muerto, porque lo que reinaba era la corrupción, la desigualdad social, el empoderamiento de una nueva clase política, el monopolio del

38. Lo narrado sobre las obras de Rodolfo Usigli y Juan Rulfo, se origina de artículos que escribí hace varios años en mi trabajo permanente como crítico literario, por lo tanto, más que recomendar algún tipo de edición o editorial de las obras citadas, la sugerencia es leerlas, ya que son verdaderos clásicos de la literatura mexicana en el siglo XX, remarcando que con Usigli estamos ante el género dramático y con Rulfo nos encontramos en el cuento.

poder, etc., Carlos Fuentes con esta magistral obra claramente muestra, a través de su personaje Artemio Cruz, el prototipo de hombre-político-empresario-líder-sindical-magisterial-obrero, etc., que produjo la Revolución: hombres ambiciosos, corruptos, viles, autoritarios, codiciosos, y un sinfín de características que son puntualmente descritas por Fuentes en esta historia.

El contexto principal será el México revolucionario y posrevolucionario, conocemos de Artemio Cruz desde el año 1889 hasta 1955. Es importante señalar que Fuentes escribe una obra donde debemos tener cuidado con el tiempo narrativo, porque en momentos estamos ante un monólogo del personaje sobre el amor, el poder, su pasado, presente y futuro, y esto puede incluir que sean reflexiones sobre temas universales: la soledad, la muerte, y de pronto esta misma narración nos conduce a una determinada etapa de la historia de México, e incluso, cada capítulo inicia con año y fecha. Lo anterior nos ayuda mucho porque podemos ubicar el contexto histórico de México, y ya adentrados en la vida del protagonista, el contexto de su vida personal.

Un ejemplo es cuando leemos el apartado: "1913:4 de diciembre". Esta es la tercera sección de la novela. Por las dos anteriores: "1941: 6 de julio" y "1919 20 de mayo" sabemos que Artemio Cruz es un hombre de 71 años de edad al borde de la muerte. Artemio fue un soldado que participó en la Revolución, estuvo del lado carrancista y principalmente obregonista, combatió a los villistas, y de ser un hombre que originalmente creía en los principios de la Revolución, por los efectos y resultados de la misma, se convirtió en un hombre frío, corrupto, calculador, traicionero, voluntarioso. Estas características lo ayudaron a amasar una enorme fortuna, tener mucho poder; fue Diputado, su principal riqueza la hizo en el periodo del presidente Miguel Alemán Valdés. Como señalé, estos antecedentes los conocemos por los primeros dos capítulos. Cuando nos situamos en el tercero y vemos el año 1913, en automático imaginamos que en lo referente a lo histórico sabremos de la vida de Artemio Cruz como revolucionario. Aquí estaremos situados en la decena trágica, en el arribo del traidor Victoriano Huerta al poder. Empero, al mismo tiempo nos incrustamos en la vida muy íntima del personaje, de hecho, este capítulo tiene como protagonista fundamental a Regina, la única mujer que amó a Artemio Cruz, y sin duda alguna él la amó profundamente, pero los enemigos revolucionarios la mataron.

Carlos Fuentes en este capítulo desarrolla escenas eróticas, créanme que independientemente a la temática de fondo de la novela y el personaje, se puede leer exclusivamente como un estudio del erotismo en la literatura mexicana. Ejemplo es cuando narra uno de los encuentros amorosos entre Regina y Artemio: "Verla caminar, arreglar la cama, soltarse el pelo. *Quitarle las últimas ropas y besar todo el cuerpo, mientras*

ella permanece de pie y él se va hincando, recorriéndola con los labios, saboreando la piel y el vello, la humedad del caracol; recogiendo en la boca los temblores de la niña erguida que acabará por tomar la cabeza del hombre entre las manos para obligarlo a descansar; a dejar los labios en un solo lugar. Y se dejará ir de pie, apretando la cabeza del hombre, con un suspiro entrecortado, hasta que él la sienta limpia y la cargue a la cama en brazos...”

Hasta lo aquí narrado tenemos claro quién es el protagonista central y el contexto histórico en que vivió, más los amplios detalles de su vida personal: su matrimonio con Catalina Bernal (la familia Bernal fue beneficiada por el porfirismo), este lazo conyugal es un punto clave para el futuro enriquecimiento de Artemio Cruz, sin olvidar que toda la historia sucede en Puebla. En este universo temático Carlos Fuentes aprovecha el argumento para denunciar la corrupción gubernamental, pero al mismo tiempo realiza un detallado análisis de males, patrones culturales, e idiosincrasia, que están muy arraigados en la sociedad mexicana y que forman parte esencial de la pudrición gubernamental, social, familiar, institucional, etc. El ejemplo es la cultura de “la chingada”, porque el término va más allá de una expresión coloquial. La palabra “chingar” representa una conducta arraigada, una forma de vida; se piensa, se siente y se afirma que el que “chinga” es un chingón, yo agregaría, por eso vivimos de la chingada, y aunque Octavio Paz en “El laberinto de la Soledad” ya había abordado este tema en el género de ensayo, Carlos Fuentes en la versión novela describe el tema con las siguientes palabras:

“Santo y seña de México: tu palabra: -Chingue a su madre -Hijo de la chingada -Aquí estamos los meros chingones -Déjate de chingaderas -Ahorita me lo chingo -No te dejes chingar -Me chingué a esa vieja -Le chingué mil pesos -Me chingó el jefe -Vamos todos a la chingada -Se los llevó la chingada...” Aquí sólo hice una pequeña selección de varias páginas donde aborda este tema, y con la libertad de crítica, creación y análisis, añadiré la frase: “Se las metimos doblada”, sí, porque a los que pensamos diferente nos la meten doblada. Luego entonces, seguimos viviendo de la chingada, y a este respecto Carlos Fuentes enfatiza: “Nuestra palabra. Tú y yo, miembros de esa masonería: la orden de la chingada. Eres quién eres porque supiste chingar y no te dejaste chingar; eres quién eres porque no supiste chingar y te dejaste chingar: cadena de la chingada que nos aprisiona a todos: eslabón arriba, eslabón abajo, unidos a todos los hijos de la chingada que nos precedieron y nos seguirán: heredarás la chingada, eres hijo de los hijos de la chingada:”

Con el alemanismo la corrupción se implementó como la mejor forma de enriquecerse, empoderarse, aspirar a gobernar para esa generación fue sinónimo de obtener las mayores riquezas posibles del erario público. Si la palabra "*carrancear*" (por Venustiano Carranza) se utiliza como sinónimo de robar, el término alemanismo refiere a corrupción política, económica, y por supuesto que moral. De manera sucinta, aquí inició el régimen de la corrupción institucionalizada encabezado por el sistema político del PRI. Este regirá la vida de México por un poco más de ochenta años, en todo este lapso la corrupción estará presente, pero también el autoritarismo y la barbarie, porque ningún estudio politológico del siglo XX mexicano debe evadir el tema del movimiento estudiantil de 1968, otro momento que pinta de cuerpo entero al régimen de la corrupción, que aquí pasa también a llamarse el régimen de la represión.

3.1 El régimen de la represión: Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez

Uno de los momentos más difíciles que se vivieron en el México del siglo XX fue sin duda alguna la matanza estudiantil de 1968. Este acto bárbaro, cruel, sangriento, inhumano, encabezado por el gobierno contra los estudiantes, tiene muchos motivos, factores, y el contexto de la guerra fría entre Rusia y Estados Unidos, influyó mucho en el ambiente político del movimiento. Enrique Krauze narra en "La Presidencia Imperial", el origen del conflicto, suscitándose de la siguiente manera:

"Todo comenzó el 22 de julio con una gresca que parecía como tantas otras, entre dos grupos de estudiantes: los alumnos de las Vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional y los de la preparatoria Isaac Ochoterena, afiliada a la UNAM. Los hechos ocurrían en el escenario histórico de La Ciudadela, antigua fábrica de trabajo de fines del siglo XVIII convertida en cuartel que durante la Decena Trágica había alojado a los rebeldes antimaderistas Mondragón y Félix Díaz. En represalia contra los ataques politécnicos, alumnos de las prepas 2 y 5 apedrean el día siguiente la Vocacional 2. Intervienen los granaderos. Hay enfrentamientos entre esos dos grupos extraños entre sí, antitéticos: granaderos y estudiantes. En unos días se forma y crece la ola de protesta contra los evidentes excesos de la policía. El 26 de julio dos manifestaciones paralelas marchan por las calles cercanas al centro de la ciudad. La de los Estudiantes Democráticos de filiación comunista, conmemora el asalto de Fidel Castro al cuartel Moncada. La convocada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos sólo se propone protestar contra los abusos de la autoridad. En un momento las dos manifestaciones se encuentran. Un miembro del Partido Comunista asegura que en los botes de basura de la zona había piedras convenientemente colocadas. Alguien, de pronto, propone pisar un territorio sagrado, intacto: ¡al Zócalo! La policía montada intercepta a los estudiantes con lujo de violencia.³⁹"

A partir de estos primeros acontecimientos, el movimiento se fue haciendo más grande, y los jóvenes estudiantes presentarán un pliego de peticiones donde exigían un país más democrático, criticaban el sistema autoritario, hegemónico, corrupto, que gobernaba a México encabezado por el PRI, y su presidente Gustavo Díaz Ordaz, se realizaban mítines, hubo marchas, la muy recordada marcha del 13 de septiembre conocida como "la marcha del silencio", y el ambiente se fue enrareciendo, pero tris-

39. Op. Cit., pp. 320-321.

temente todo terminó en la trágica noche del 2 de octubre de 1968, donde muchos estudiantes fueron asesinados por un gobierno represor, e incluso, no se duda que en el movimiento había intereses mezquinos nacionales e internacionales, no obstante, de ninguna manera se justifica la forma tan salvaje en que el gobierno intentó dirimir el conflicto.

Sobre los lamentables hechos de Tlatelolco, nos ha llegado información confiable de actores principales del movimiento, un ejemplo son los testimonios del Ingeniero Javier Barros Sierra, quien en ese momento era Rector de la UNAM, y es recordado como un hombre congruente, férreo defensor de la Autonomía de la Universidad, firme en sus principios y convicciones democráticas, un hombre que realmente estuvo a la altura de las circunstancias, nunca se achicó, cuando tuvo que protestar lo hizo, y si bien su actuar no evitó la barbarie cometida por el Gobierno, en la actualidad el rectorado de Javier Barros Sierra es positivamente recordado por la firme defensa de la Autonomía universitaria.

Javier Barros Sierra fue Rector de 1966 a 1970, gran parte de lo acontecido desde su llegada a la Rectoría hasta el final de su periodo, se encuentra en un clásico libro titulado: "*Javier Barros Sierra 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú.*"⁴⁰ " El libro fue publicado en 1972, la obra es producto de varios meses de conversaciones entre el gran periodista, historiador e intelectual mexicano y el Ingeniero Barros Sierra, la lectura de la obra se inicia con las siguientes palabras de Barros Sierra:

"Lo que más profundamente molesta a los enemigos de la Universidad es el ejercicio de las libertades democráticas de reunión, de pensamiento y de expresión dentro de nuestra comunidad. Ciertamente, la Universidad aún no ha dado al pueblo todo lo que debe darle, pero su marcha es ascendente y eso no sólo se dice, sino que se comprueba diariamente. ¡Viva la discrepancia, porque es el espíritu de la Universidad! ¡Viva la discrepancia porque es lo mejor para servir!"

En aquellos años en México, como a estas alturas del presente trabajo lo tenemos muy claro, vivíamos bajo un sistema de gobierno autoritario, hegemónico, intolerante, cerrado, antidemocrático. Barros Sierra aclara que su posición en todo el movimiento estudiantil fue defender la Autonomía de la Universidad, manifiesta en la entrevista

40. Comparto la liga de un artículo que escribí sobre la temática aquí abordada, artículo que utilizo de base y como complemento para enriquecer lo planteado, aclarando que el artículo lo escribí en el año 2019, en el contexto de la celebración de los 90 años de Autonomía de la UNAM: <https://puntoyaparteonl.com/2019/10/16/conmemorando-los-90-anos-de-autonomia-de-la-unam-iii/>

que se puso del lado de los estudiantes no por provocar al Gobierno, sino porque creía que algunas de las peticiones de los jóvenes eran bien fundadas, y, en general, que México necesitaba una reforma profunda en su vida democrática, por ello lo primero que Barros Sierra hizo al llegar a la Rectoría fue tratar de democratizar la propia Universidad, sobre este punto García Cantú expresó algunos conceptos y le preguntó al entonces exrector:

Gastón García Cantú: "Creo que, en su respuesta, usted ha tocado precisamente el punto de discusión en varios aspectos de la vida nacional. En los últimos años se observa una obsesiva tendencia a la uniformidad de la expresión, al establecimiento del mutismo y a la aceptación entusiasta de lugares comunes. La Universidad, por su propio proceso educativo, por la preparación de sus jóvenes o sencillamente por facilitar aulas y auditorios para la discusión, favorece también el aprendizaje de la discrepancia. ¿Podría decirse que en esto radica algo de encono, la incompreensión y la hostilidad del Estado contra la Universidad?"

La respuesta del Maestro Barros Sierra es la siguiente: "Yo creo que no es otra la explicación. Efectivamente, la tendencia oficial ha sido hacia un no mal disfrazado dogmatismo: todos estamos obligados a aceptar las verdades oficiales, que se expresan como un oráculo especial, del Partido Revolucionario Institucional, (las cosas en pleno 2019 siguen igual, cambia el actor y el Partido, pero la forma y el fondo son las mismas), y justamente la Universidad, representa esencialmente el anti dogmatismo. Una Universidad dogmática significa una regresión a la Edad Media. Es algo que los universitarios de nuestra época no podemos admitir; por ello es difícil conciliar una política oficial dogmática con una Universidad esencialmente anti dogmática."

Toda Universidad Autónoma debe impartir una enseñanza libre, respeta la pluralidad, fomenta la libertad de pensamiento y expresión, crea una sociedad informada, crítica, analítica, estas características siempre han incomodado a los gobiernos antidemocráticos con tintes dictatoriales, y la labor en aquellos años y la que hoy toca a nuestras generaciones, es defender estos principios elementales de toda sociedad abierta, tolerante, y plural, sobre todo, porque conceptos prácticos como la Autonomía, el Estado de Derecho, la libertad de expresión, el derecho a disentir, etc. Son patrimonios del hombre civilizado y no están sujetos a caprichos de un gobernante, un movimiento o un Partido, recordemos que los hombres son transitorios y el valor de nuestras instituciones están por encima de cualquier gobernante. Lo antes planteado lo reforzaré compartiendo parte del histórico discurso que pronunció Barros Sierra, al momento de defender la Autonomía de la UNAM:

"La Autonomía de la Universidad de México está definida implícitamente en su Ley Orgánica. Importa, sin embargo, aclarar lo que significa esa Autonomía frente a conflictos tales como los que han padecido últimamente ciertas universidades de nuestro país y de Latinoamérica. La Autonomía universitaria es un principio que procede de la tradición cultural de occidente y que hoy aceptan, aunque con distintos grados y matices, la mayoría de las naciones modernas. Entre nosotros surge con la idea misma de fundar una nueva Universidad, es propuesta formalmente en 1917 por don Venustiano Carranza y al fin se otorga en 1929. Fue móvil de esforzadas luchas de maestros y estudiantes por conquistarla, primero, y después por consolidarla y ampliarla.

Autonomía universitaria es, esencialmente, la libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura. Hay violación a la Autonomía cuando el Estado, por cualquier medio, coarta la independencia académica de la Universidad o impide que ella se rija internamente. La Autonomía, más que un privilegio es una responsabilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria: la de cumplir con nuestros deberes y hacer honor a la institución, recordando que la autoridad y el orden en nuestra Casa de Estudios no se fundan en un poder coercitivo, sino en una fuerza moral e intelectual que sólo depende de la consciencia y la capacidad de cada uno de nosotros."

Lo expresado por Barros Sierra, pinta de cuerpo entero al sistema antidemocrático, corrupto, y represor priista, porque son testimonios puntuales. La cantidad de muertos en la matanza de Tlatelolco de manera oficial no se sabe, por supuesto que el sistema oficial negó la información real o mejor dicho manipuló los datos reales. Elena Poniatowska en su clásica obra titulada: *La noche de Tlatelolco*, publicada en 1971. Comparte testimonios de jóvenes que entrevistó y que fueron testigos presenciales de la masacre. La obra antes citada es una crónica de voces, es por ello que, en la contraportada del libro este es presentado de la siguiente manera: *"No bastaba una sola voz, por dolida y sincera que fuese, para dar el sonido, la significación, la dimensión misma de los trágicos días vividos por muchos mexicanos en octubre de 1968. Este es un libro que será oído más que leído. Un libro que no podemos dejar de oír."*

Las voces de testimonios que integran el libro: *"La noche de Tlatelolco"*, son más confiables que cualquier periódico que informó sobre los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968. Son voces que vivieron esa masacre desde diferentes trincheras, hay testimonios de estudiantes, actores, escritores, madres que perdieron a sus hijos, extranjeros que presenciaron la masacre, presos políticos, pero hay algo más en esta valiosa obra, Poniatowska también en su libro les da cabida a las voces oficialistas,

integrada por autoridades y tristemente tengo que decir que gran parte de la prensa.

El libro está estructurado en dos partes, la primera parte titulada: "*Ganar la calle*"; la cual, a través de los testimonios de diversos actores y comentarios de Poniatowska, narra todos los sucesos previos al 2 de octubre, y, en la segunda parte titulada: "*La noche de Tlatelolco*"; conoceremos la noche trágica y las narraciones posteriores a ella.

El primer testimonio que quiero compartir es el del escritor Luis Gonzales de Alba: "Yo no soy el mismo; todos somos otros. Hay un México antes del Movimiento Estudiantil y otro después de 1968. Tlatelolco es la escisión entre los dos Méxicos." En este libro Poniatowska nos presenta las diversas posturas de importantes escritores sobre el movimiento estudiantil, tal es el siguiente ejemplo: "- ¿Y su conferencia? – No señor Acevedo Escobedo, yo me voy a la silenciosa... -Pero usted tiene que dar su conferencia. Ya hay público esperándolo. Mírelos en las butacas... -No señor. Invito al público a la manifestación... esa que sea mi conferencia. La del silencio, ésa sí que es buena onda... -Pero esto no es posible. El público vino a la conferencia no a una manifestación... -Mire señor Acevedo Escobedo, a los que no quieran irse, mejor cuénteles usted una de vaqueros... ¡Yo me pelo!". Esta fue una conversación entre el escritor José Agustín y Antonio Acevedo, el 13 de septiembre de 1968, durante la serie: "Los narradores en el público".

En el mero día de la matanza, hay testimonios narrados como si fueran de películas de guerra y no de la vida real, ejemplo es el que compartió Diana Salmerón de Contreras:

"Jalé el brazo de mi hermano: "Julio, ¿qué te pasa? Lo volví a jalar, sus ojos estaban muy tristes y entreabiertos y pude oír sus palabras: "... Es que..." No pude pensar en nada. El tremendo apretujamiento de la gente hacia difícil oír. Después pensé que si hubiera sabido, si me hubiera dado cuenta de que Julio ya estaba muriéndose, hubiera hecho algo descabellado en ese mismo momento y lugar. Más tarde algunos de los soldados que habían disparado a los edificios que rodeaban la plaza se nos acercaron. El olor a pólvora era insoportable. Poco a poco la gente nos hizo un lugar para que me pudiera acercarme a Julio: "Hermano, contéstame." –Debe estar herido –Me dijo una mujer-. Afloje su cinturón. Cuando afloje su cinturón, mi mano me hundió en una herida. Después en el hospital supe que había sido tocado tres veces; una en el estómago, otra en el cuello y otra en la pierna. Estaba muriéndose."

Por supuesto que el 2 de octubre en México nunca se olvidará, el Estado tiene la

facultad de mantener el orden y evitar la ingobernabilidad, el caos, el desorden, pero por ningún motivo se justificará semejante barbarie como la del 2 de octubre, porque asesinar a la juventud, es asesinar el futuro de México. Diana Salmerón de Contreras al final de la trágica muerte de su hermano nos cuenta: "*Julio tenía 15 años, estudiaba en la Vocacional número 1 que está cerca de la Unidad Tlatelolco. Era la segunda vez que asistía a un mitin político. Él me invitó a ir ese día. La primera vez, fuimos los dos juntos a la gran manifestación silenciosa. Julio era mi único hermano.*"

Y a la matanza estudiantil del 68, hay que relacionarla directamente con otra masacre, el también tristemente recordado "*halconazo de 1971*", donde una buena cantidad de jóvenes estudiantes fueron asesinados por un grupo "paramilitar", la historia de estos dos hechos es bastante amplia y muy documentada, aquí se señalan de manera puntual para ejemplificar porque el sistema político mexicano no sólo fue el régimen de la corrupción, de igual manera debe ser considerado el régimen de la represión, estos dos ejemplos son suficientes.

A lo anterior, quiero precisar que, si bien en el movimiento estudiantil del 68 era presidente de México Gustavo Díaz Ordaz, y, de hecho, acepta públicamente su responsabilidad histórica sobre la masacre, el Secretario de Gobernación era Luis Echeverría Álvarez, quien en realidad fue directamente responsable en las dos matanzas, porque recordemos que Echeverría suplirá en la presidencia a Gustavo Díaz Ordaz.

Luis González de Alba tuvo mucha razón al declarar que hay un México antes del 68 y otros después, a pesar de ello, posterior al "Halconazo del 71" se siguieron viendo los mismos rostros, los mismos estilos, la misma corrupción. Quiero concluir este apartado compartiendo un pequeño ensayo sobre una novela con tintes testimoniales que describe estos hechos de manera brillante, la novela es del escritor René Avilés Fabila y se titula: "*El Gran Solitario de Palacio.*" La cual inicia con las siguientes palabras:

"Para el cumpleaños del señor presidente, el Congreso, secundado por el Partido de la Revolución Triunfante (que reúne a los principales sectores del país: obrero, campesino y clase media), organizó una serie de festejos sensacionales. Con semanas de anticipación, prensa, radio y tv lo anunciaron." (Capítulo 2, *El Gran Solitario de Palacio.*)

La novela fue publicada en 1970-71 en Buenos Aires, Argentina, el tema central es la matanza del 68. Como punto importante de referencia, hay que puntualizar que parte de lo narrado noveladamente, fueron vivencias directas del escritor e incluso en la novela aparece un personaje llamado Felipe Santander, quien es el álgter ego (otro yo) de René Avilés.

"*El Gran Solitario de Palacio*" a pesar de que en momentos su lectura es difícil por las crueldades que se narran (tristemente reales), es una novela que también podría ser un referente de estudio para conocer un sistema político muy particular, diseñado con una perversidad perfecta, porque a pesar de ser una dictadura en la práctica, el sistema opera dentro de las reglas democráticas, el dictador siempre es el mismo, aunque cada seis años es electo por las mayorías, la única diferencia es que del 64 al 70 tenía forma de Orangután y actuaba como tal, del 70 al 76, el 2 de octubre lo dejó calvo, y quien iba a pensar que ese mismo dictador 36 años después, recuperaría el cabello y en el sexenio 2012-2018 luciría hasta un copete.

Por supuesto que la novela fue escrita con una ironía elocuente y agradable, normalmente irónico y elocuente son palabras que no van juntas, pero cuando lea la novela completamente lo comprobará, René Avilés en *El Gran Solitario de Palacio*, hace que el presidente de México sea el mismo cada seis años, pero al mismo tiempo distinto:

"Lo molesto es la operación de cirugía plástica a la que sexenalmente se somete con claros sacrificios democráticos, para darle a su pueblo variaciones políticas sobre un mismo tema: La Revolución Triunfante. El simple cambio de programa no es suficiente: una cara nueva es imprescindible, es un proceso renovador; indica sucesión, crea un clima de confianza en las instituciones, hay movilidad social, más empleos. Llegando el momento, lee su último informe presidencial y se prepara física y mentalmente para la modificación. Cirujanos plásticos hacen un trabajo superior, perfecto, casi artístico. Las transformaciones son hechas de acuerdo a los factores reales de poder (iglesia, banqueros, embajada estadounidense) y a las exigencias del momento. Asimismo, cuenta la opinión del anterior presidente sobre su nueva metamorfosis. De esta manera cada seis años tenemos a un hombre distinto del anterior y siempre el mismo."

Al inicio de la novela claramente se percibe cómo los capítulos impares narran los sucesos sobre la matanza del 68, y los pares van contando la vida del presidente, no es una regla que se mantenga en toda la novela, porque en capítulos posteriores el escritor por voluntad propia se olvida un poco del presidente, y escribe testimonios de los jóvenes que fueron víctimas de la matanza, como lo que a continuación nos cuenta Gabriela:

"Ninguno de los dictadores de este siglo ha matado tantos en tan poco tiempo como este gobierno revolucionario y democrático, electo popularmente. Los agentes secretos comienzan a descargar sus armas contra la multitud. Miles de personas corriendo, tratando de esquivar las balas de automáticas y fusiles, ti-

rándose al suelo en busca de protección. Gritando. De indignación. De miedo. Viendo a sus compañeros caer destrozados. Bayonetazos para matar a los heridos. Gritos de terror. Los muchachos, los bellos muchachos, continúan cayendo, ensangrentados. Ensangrentados. Cayendo. Cayendo. Al frente tienen la eternidad y ésta es oscura y sin fondo. Cayendo ensangrentados."

Felipe Santander, quien logró salir ileso de la carnicería, por varios días buscó y buscó a sus amigos, pero le fue imposible encontrar a la mayoría. Felipe era un joven de 28 años de edad, tenía y tiene un espíritu revolucionario, la propia fecha de su nacimiento es revolucionaria, 15 de noviembre de 1940. Felipe pensaba que lo vivido y presenciado del 68 debía escribirse, como se vivía en un país intolerante al inicio Felipe pensó escribir fábulas, proverbios, y refranes para los políticos, compartiré dos ejemplos:

"El hombre es un animal político, señaló Aristóteles. Digamos mejor que el hombre cuando es político es un animal, o simplemente, el político es un animal."

"Entre el cerdo y el político aparentemente no hay mucha diferencia. En ocasiones, la gente utiliza su nombre para insultar. Por ejemplo, dice: Es tan asquerosos como un cerdo; o dice: es tan sucio como un político. Vistas así, las comparaciones no son tan odiosas. No obstante, es correcto e inteligente salir en defensa del cerdo. Aclaremos. Este animal vivo para nada sirve (no cuida la casa como el perro, no es adorno como el pájaro, no ayuda al hombre como el caballo), pero una vez sacrificado, la cosa cambia: su cuerpo es totalmente comestible y los restos, incluyendo cerdas y huesos, se utilizan en diversas industrias. El político, a cambio, ni en vida ni muerto tiene valor. Vive del erario, es una rémora, sus actos carecen de trascendencia y muerto el funeral, salido de los impuestos, resulta costosísimo; además, sus congéneres le construyen monumentos de mármol por toda la ciudad."

Después de escribir varios proverbios y fábulas, Felipe pensó que era ridículo porque nadie o tal vez, pocos las entenderían: *"Debería escribir un libro sobre la matanza. De seguro ya están haciendo docenas con el tema. Qué importa uno más. Se trata de denunciar, de protestar: no todos permanecemos callados ante la represión. En materia de literatura no hay censura, al menos no ostentosa. Ni más que hablar: los buenos contra los malos. Escribiré una novela. Bien podría llamarse Ahí vienen los tanques o El gran solitario de palacio."*

La novela fue escrita no por el personaje ficticio llamado Felipe Santander, sino por su propio creador, el escritor René Avilés Fabila, por supuesto que la novela fue cen-

surada y tuvo que ser publicada por primera vez en Buenos Aires, Argentina. Hoy la novela se puede leer sin ningún problema de censura, no porque carezca de vigencia, sino porque los políticos no leen. El escritor concluye el libro con el Epílogo: "*Carajo, que soledad.*" Y el escritor concluye *gatopardianamente*: cambian para permanecer, pero siempre son los mismos: Carajo, que perversidad. Estos fueron los sexenios de la represión dentro del sistema político de la corrupción institucionalizada, y lo peor es que aquí no acaba, porque ahora vamos a conocer: El régimen de los fraudes y magnicidios: Carlos Salinas de Gortari.

3.2 El régimen del fraude electoral y los magnicidios: Carlos Salinas de Gortari

Corría el año 1988, año de elecciones presidenciales, indudablemente existía un México diferente después de la matanza del 68, el halconazo del 71, a esto hay que agregarle la grosera corrupción en el sexenio de José López Portillo, la continua inflación y devaluación en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. Este ambiente autoritario, corrupto y represor, había logrado despertar a la clase media y baja mexicana, existía inconformidad, la herida causada por la represión del 68 todavía no sanaba. Bajo este esquema se presentaron los candidatos a la presidencia del país; Carlos Salinas de Gortari candidato del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas aglutinó a las izquierdas y priistas inconformes en el Frente Democrático Nacional, Manuel Clouthier fue el candidato del Partido Acción Nacional y Heberto Castillo como candidato del Partido Mexicano Socialista.

La competencia real se dio entre Salinas y Cárdenas, por supuesto que los otros movimientos políticos contribuyeron a que el PRI se debilitara quitándole votos y desnudando su corrupto y autoritario pasado y presente, y de automático esto favorecía a la candidatura de Cárdenas, porque su campaña crecía y crecía, agregando que el recuerdo de su padre Lázaro Cárdenas del Río, contribuyó mucho de manera positiva, pues si bien había sido parte del sistema priista, la realidad es que gran parte de la sociedad mexicana lo recordaba positivamente.

El 6 de julio de aquel lejano 1988 se llevó a cabo la jornada electoral, por supuesto que en el transcurso de la misma hubo un sinnúmero de irregularidades, no obstante, el descontento social contra el PRI era tan grande, y la candidatura de Cárdenas había sido tan exitosa, que a pesar de las anormalidades, esto incluye acarreo y compra de votos, apertura tardía de las casillas, se borraba la tinta indeleble cuando se votaba, y un sinfín de mañas priistas, pese a todo ello, el sistema político tenía datos serios que Cárdenas contaba con muchas posibilidades de ganar, y para los jóvenes lectores que no conocen esta faceta de la historia: ¿Qué pasó?

La respuesta inmediata es: "*se cayó el sistema*"; pero, ¿esto qué implica y como se explica? Se explica de la siguiente manera. En ese contexto político no existía lo que hoy conocemos como el Instituto Nacional Electoral, (INE). La autoridad responsable de organizar y calificar las elecciones era la Secretaría de Gobernación, sí, como se lee, en palabras claras, el propio gobierno en turno se encargaba de organizar y validar las elecciones, por lo tanto, el Secretario de Gobernación, por cierto, en ese momento era Manuel Bartlett Díaz, actualmente Director General de la Comisión Federal de Electrici-

dad, salió a declarar que el sistema donde se computarizaban los votos se había caído, y por ello no se podría dar resultados preliminares, al paso de las horas el sistema se reestableció y de manera muy general y resumida Carlos Salinas resultó ser el ganador y próximo presidente de México para el periodo 1989-1994.

Lo explicado nos conduce a analizar lo que esto implicaba. Lo primero que debe decirse y comprenderse es que el gobierno priista estaba cometiendo un fraude electoral descarado, que el sistema político era totalmente antidemocrático y violatorio de la propia Constitución Política, y particularmente, que el próximo presidente carecía de legitimidad. En este ambiente de incertidumbre, descontento social, protestas, llegó a la primera magistratura del país Carlos Salinas, un hombre que era producto del sistema, había sido Secretario de Estado con Miguel de la Madrid, concretamente titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y si bien era un hombre con reconocidos estudios y capacidad, graduado en Harvard, su arribo a la presidencia era absolutamente ilegítimo, sin embargo, el problema no era de un sólo personaje, el problema era un sistema que estaba completamente podrido y no quería ceder el poder, democratizar al país. Así llegaba Carlos Salinas a la presidencia, con una carga muy pesada; el 68, el 71, la corrupción, la devaluación, el descontento social, el fraude electoral, en este ambiente seguramente se cuestionó: ¿Qué hacer? La posible respuesta fue: cambiar para permanecer.

Con Carlos Salinas llegó una nueva generación de jóvenes políticos que sin duda alguna poseían un currículum envidiable, por citar a algunos que fueron muy influyentes en su gabinete basta nombrar a Pedro Aspe, quien fue Secretario de Hacienda y tenía doctorado en Massachusetts. Manuel Camacho Solís se encargaba del Gobierno del entonces Distrito Federal, y graduado en economía en Princeton. Luis Donald Colosio era otro brillante salinista graduado en Northwestern. Ernesto Zedillo y José Serra Puche ambos estudiaron sus posgrados en la Universidad de Yale; en general, todos tenían estudios en prestigiosas universidades de Estados Unidos, y sólo he nombrado a algunos, a los interesados es muy fácil en la internet analizar el perfil del gabinete de Carlos Salinas y se encontrarán con gente altamente preparada, estos personajes serán ubicados como los tecnócratas, y encabezados por Salinas realizarán varias reformas que intentarán modernizar al país, ahora bien, una vez convertido en presidente Salinas: ¿Cuál fue su actuar? ¿cómo intentó legitimarse?

Por antipolítico que se escuche, en el sexenio de Carlos Salinas no todo fue malo. Hasta el día de hoy se le recuerda como uno de los peores presidentes porque el lado oscuro es tan oscuro, que no permite apreciar algunos logros y reformas importantes, ejemplos: el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá tiene sus

enormes posibilidades, de hecho, el actual gobierno mexicano de manera implícita con sus modificaciones, lo ha ratificado, al inicio su política económica logró detener la inflación y aunque este es un tema para economistas que conocen de manera seria y documentada, se sabe en el ambiente de análisis político que simplificó muchas leyes, desregularizó tantas trabas legales que a futuro podían permitir la inversión pública y privada; otro punto importante fue la sana relación que mantuvo con la Iglesia, tema que estaba pendiente por los conflictos del pasado; modificó el artículo 27 constitucional y este cambio Enrique Krauze en *"La presidencia imperial"*, desde su saber e investigaciones narra en qué consistió la reforma, los motivos y lo que buscaba:

"Con los campesinos, la estrategia de Salinas fue más compleja. Las manifestaciones de crisis económicas en el campo eran evidentes desde tiempos de Cárdenas: baja productividad, pobreza extrema, erosión de la tierra, éxodo a las ciudades. El gobierno de Salinas comenzó a preparar la más ambiciosa reforma económica y social desde tiempos de Alemán: nada menos que una modificación de fondo al intocable artículo 27 constitucional. Se trataba de dar al campesino la oportunidad de decidir libremente el régimen de propiedad que le conviniese, ya sea el colectivo (ejidal), o el individual (propiedad privada). Lo importante es que el campesino tuviese títulos de propiedad sobre su tierra, no meros derechos ejidales que en la práctica lo sometían a la tutela permanente de ese eterno e impersonal patrón: el gobierno local, estatal o federal en turno.

El sentido genuinamente liberal de esta reforma implicaba una voluntad de manumitir al campesino y convertirlo en mayor de edad. Las viejas figuras autoritarias y venales de campo mexicano (el cacique, el comisario ejidal) verían disminuido su poder en la medida en que el campesino tomara conciencia de su libertad y la ejerciera. No obstante, el sistema no pretendía romper sus amarras con los campesinos. Parecía inconveniente en el sentido económico (porque los campesinos, conservadores y desconfiados, tardarían en asimilar las bondades de la reforma) y en lo político: los cambios al sacrosanto legado de Cárdenas podían fortalecer a la oposición cardenista. El grupo de Salinas comenzó a concebir un programa de apoyo al campesino que, esquivando la pesada, onerosa y corrupta burocracia, atendiera directamente al campesino compartiendo inversiones y proyecto como un socio financiero. El programa tuvo un éxito notable en casi todo el país. Se llamó "Solidaridad. La televisión se llenó de anuncios que pregonaban sus logros como un nuevo evangelio de progreso. Con el tiempo, las malas lenguas dirían que Solidaridad era el embrión de un nuevo Partido que encabezaría Salinas al salir de la presidencia, su plataforma histórica."

Lo esencial de la anterior reforma agraria sigue vigente en los términos aprobada en el sexenio de Salinas. Estos logros y reformas importantes han pasado en muchos sectores olvidadas porque Carlos Salinas es recordado más por su faceta oscura, y en cierta manera es una actitud comprensible, porque los primeros actos que hizo Salinas al tomar el poder fue amedrentar, encarcelar a gente poderosa que no lo apoyaron en su campaña, un ejemplo es el encarcelamiento del entonces poderoso líder sindical llamado Joaquín Hernández Galicia mejor conocido como "La Quina". Aclarando que no significa que "La Quina" fuera un líder ejemplar, honorable, honesto, por supuesto que no, empero, aquí lo importante estriba que el poder que ostentaba el presidente lo utilizó para imponerse ante sus enemigos políticos, meter miedo, y lo logró, porque conforme avanzó en su sexenio Salinas llegó a tener enorme poder, control político y social.

Otro acontecimiento no menor fue la extraña muerte de Manuel Cloutier, excandidato presidencial y opositor al régimen salinista, desde luego que su muerte oficialmente quedó en un accidente, y nunca se aclaró ni se aclarará ese misterioso accidente donde perdió la vida el líder moral del PAN, como en su momento no se aclararon las muertes de Manlio Fabio Altamirano, y Maximino Ávila Camacho, hechos que permitieron el ascenso de Miguel Alemán Valdés, aun así, la sombra oscura acompañaba a Salinas en su gobierno, y aunque hubo momentos de enorme y notable respaldo social, el año 1994, momento que se acercaba el fin de su sexenio, simbólicamente se puede afirmar que al mismo tiempo fue el final de la carrera política de Salinas, porque sucedieron dos magnicidios muy dolorosos, sospechosos, neurálgicos e impactantes en la vida política y social del país, me refiero al homicidio de Luis Donaldo Colosio candidato presidencial por el PRI y el asesinato José Francisco Ruiz Massieu, cuñado del presidente Salinas y próximo coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Unión.

La muerte de Colosio marcó sin duda a toda nuestra generación, me incluyo porque recuerdo los hechos claramente. Con este magnicidio el PRI si bien no perdió en esa elección la Presidencia, recordemos que llegó al poder Ernesto Zedillo Ponce de León, la realidad histórica nos enseña que el futuro del PRI, parafraseando a Gabriel García Márquez, era la crónica de una muerte anunciada, y el primer acercamiento a la muerte le llegó en el año 1997 cuando perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, la muerte se le apareció más cerca sin llevárselo por completo en el 2000 donde por primera vez perdió la Presidencia de la República, no obstante, como verdadera mala hierba se resistía a morir y después de dos sexenios gobernados por el PAN, recuperó la Presidencia en el 2012, esta vuelta al poder le dio la oportunidad histórica de redimirse, emprender un nuevo proyecto, pero no lo hizo así, la corrupción con la que

nació el sistema con Miguel Alemán pareciera que es endémica, porque se mantuvo a plenitud con Enrique Peña Nieto y ya no hablemos de personajes cercanos como Javier Duarte y otros dignos representantes del PRI.

Esta es la historia y radiografía de los gobiernos del PRI, un pasado que los acusa y mantiene al Partido en el lugar que los personajes oscuros lo dejaron. Sin embargo, describir una realidad difícil y amarga debe servirnos para seguir luchando por construir una nación más democrática, más fuerte, el devenir histórico nos enseña que, si queremos tener un país estable, sólido, este debe ser gobernado y regido por leyes y no por un sólo hombre o por un régimen autoritario, y si bien no podemos exigir una sociedad perfecta de nuestras imperfectas vidas, el deber que tenemos como ciudadanos es luchar por valores y principios que son parte del hombre civilizado, como; la democracia, la diversidad, la pluralidad, la tolerancia, y más porque nos guste o no, esta es la nación donde vivimos, soñamos, planeamos, utilizando la expresión de Carlos Fuentes: somos parte integrante de la región más transparente, donde respiramos el mismo aire, somos producto de un pasado, un devenir histórico, que: *"Aquí nos tocó vivir. Qué le vamos a hacer. En la región más transparente del aire."*

Bibliografía

Avilés Fabila, René, "El gran solitario de palacio", Editorial Losada, México, 1970.

Barreda, Gabino, "Opúsculos, discusiones y discursos", Conaculta, México, 2015.

Córdova, Arnaldo, "La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen", Editorial Era, México, 1973.

Félix, María, "Todas mis guerras", Editorial Clío, México, 1993.

Flores Magón, Ricardo, "Batalla a la dictadura", Empresa Editorial, S.A. México, 1948.

Fuentes, Carlos, "La muerte de Artemio Cruz", Editorial Alfaguara, México, 2000.

García Cantú, Gastón, "1968. Javier Barros Sierra. Conversaciones con Gastón García Cantú", Editorial Siglo XXI, México, 1993.

Hernández A. Octavio, "Esquema de la economía mexicana, hasta antes de la Revolución", CECSA, México, 1961.

I Madero, Francisco, "La sucesión presidencial", Editorial Porrúa, 2010.

Krauze, Enrique, "La presidencia imperial", Editorial TusQuets, México, 1997.

Krauze, Enrique, "El pueblo soy yo", Editorial Debate, México, 2019.

Luis Guzmán, Martín, "La sombra del caudillo", Editorial Porrúa, México, 1981.

Meyer, Jean, "La Cristiada", Editorial Siglo XXI Editores, México, 1974.

Morse. M. Richard, "El espejo de Prospero", Editorial Siglo XXI, México, 1982.

Pazos, Luis, "Historia sinóptica de México", Editorial Diana México, 1993.

Paz, Octavio, "El laberinto de la soledad", Editorial Fondo de Cultura Económica, Edición 2019.

Poniatowska, Elena, "La noche de Tlatelolco", Editorial Era, México, 2013.

Rabasa, Emilio, "La Constitución y la Dictadura", Editorial Porrúa, México, 1912.

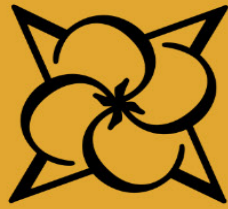
Rulfo, Juan, "El llano en llamas", Editorial RM, México 2005.

Sierra, Justo, "Evolución Política del Pueblo Mexicano", Editorial UNAM, México, 1948.

Teresa de Mier, Servando, "Memorias", Editorial Universidad Veracruzana, México, 2009.

Usigli, Rodolfo, "El gesticulador", Editorial Catedra, México, 2004.

Zea, Leopoldo, "El positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia", FCE, México, 1988.



El Colegio de
Veracruz

